



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



MEMORIA ANUAL 2014 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Breve reseña histórica que contenga, entre otros, la base legal de creación.
- III. Visión y Misión.
- IV. Estructura Orgánica.
- V. Principales actividades del Ministerio de la Producción.
- VI. Principales Logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo que se informa.
- VII. Principales acciones realizadas para el cumplimiento de los logros del Ministerio de la Producción, durante el año fiscal 2014.
- VIII. Ratios Financieros de Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Gestión, comentados.
- IX. Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis Vertical.
- X. Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentando aspectos relevantes de la ejecución respecto a la programación, asimismo debe indicar las limitaciones si las hubiere.
- XI. Evaluación del presupuesto de ingresos y gastos año 2014 del Ministerio de la Producción



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

I. PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Producción órgano conformante del Poder Ejecutivo, creado mediante Ley 27779, tiene competencias en materia de pesquería, acuicultura, industria, comercio interno, promoción y fomento de cooperativas, micro y pequeña empresa y las demás que se le asignen por Ley. Se extienden a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades vinculadas al ámbito de sus competencias.

Es presente competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero, pesquería industrial, acuicultura de mayor escala, normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados.

Es competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de menor escala y de subsistencia, promoción de la industria, promoción y fomento de cooperativas, micro y pequeña empresa y comercio interno.

El Sector Producción incluye al Ministerio de la Producción, así como a las Entidades y Comisiones adscritas; Programas y Proyectos dependientes y/o adscritos, y a aquellas organizaciones públicas y privadas y otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas al ámbito de su competencia.

El documento expone sus principales logros del Año Fiscal 2014, Visión, Misión, Estructura Orgánica, actividades desarrolladas por el Ministerio de la Producción, a través de sus diferentes órganos y unidades orgánicas; incluye igualmente los Ratios Financieros de Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Gestión, Evaluación de los Estados Financieros y análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión.

En ese sentido, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP, del Ministerio de la Producción, ha elaborado la presente Memoria Anual 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 007-2014-EF/51.01.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

II. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DESDE LA CREACIÓN DE LA ENTIDAD

El Ministerio de la Producción, tiene como finalidad diseñar, establecer, ejecutar y supervisar, en armonía con la política general y los planes de gobierno, política nacionales y sectoriales aplicables a los sectores de pesquería y de MYPE e industria, asumiendo rectoría respecto de ellas. Dicta normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del Sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

ANTECEDENTES

El Ministerio de la Producción fue creado por Ley N° 27779 - Ley Orgánica modificatoria de la Organización y Funciones de los Ministerios, publicada el 11 de julio del 2002, a partir de la fusión del Ministerio de Pesquería y parte del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales – MITINCI, determinándose su competencia en materia de las actividades extractivas y productivas comenzando en los sectores industria y pesquería (Art. 33°).

COMPETENCIAS VIGENTES

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1047, que aprobó su Ley de Organización y Funciones, y a la Ley N° 29271, que le transfirió la competencia en MYPE y le asignó la competencia en cooperativas, el Sector Producción comprende las competencias de Pesca, Acuicultura, Industria, Comercio Interno, de MYPE y de Cooperativas, tal como se detalla a continuación:

“El Ministerio de la Producción es competente en pesquería, acuicultura, industria y comercio interno; siendo competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero, pesquería industrial, acuicultura de mayor escala, normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados; y siendo competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de menor escala y de subsistencia, y promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción.” (Decreto Legislativo N° 1047 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, publicado el 26 de junio del 2008).

“El Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, transfiriéndole las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo.” (Ley N° 29271, publicada el 22 de octubre del 2008).



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

COMPETENCIAS DE PESCA Y ACUICULTURA:

Comprende el ordenamiento pesquero y la promoción de la pesquería industrial y de la acuicultura de mayor escala; así como la promoción de la pesquería artesanal y la acuicultura de menor escala y de subsistencia, en coordinación con los Gobiernos Regionales.

COMPETENCIA INDUSTRIAL:

Comprende la definición y control de la normalización industrial, la promoción de la industria y el comercio interno y el ordenamiento de productos fiscalizados, en armonía con la protección del medio ambiente, las cuales se desarrollan a través de la Dirección General de Industria, la Oficina Técnica de Centros de Innovación Tecnológica y la Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería del Ministerio de la Producción.

COMPETENCIA DE COMERCIO INTERNO:

Se trata de una competencia nueva asignada recién a partir del D.L. N° 1047, por lo que no se cuenta con unidades orgánicas que hayan venido ejerciendo actividades al respecto. En ese sentido, se encuentra pendiente de precisar las funciones que corresponderían al Ministerio de la Producción. Por el momento se ha asignado de manera temporal a la Dirección General de Asuntos Ambientales, la evaluación de estudios ambientales relacionados al comercio interno.

COMPETENCIAS DE MYPE Y COOPERATIVAS:

Comprende la promoción del desarrollo competitivo de las micro y pequeñas empresas y del desarrollo de cooperativas, a través de la promoción y facilitación del acceso al mercado de compras estatales, a la promoción de bonos para el co-financiamiento de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento gremial, al impulso de espacios de concertación y coordinación con las diversas entidades vinculadas, a la promoción de mejores prácticas asociativas, de cultura productiva, formalización empresarial y uso de la tecnología de información, la facilitación de la formalización, entre otros.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

III. MISIÓN/VISIÓN¹

MISIÓN

"Impulsar el desarrollo productivo y la competitividad sistémica, mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas con enfoque de inclusión productiva y de sostenibilidad ambiental, normas, estrategias, e instrumentos integrales, prestando el apoyo técnico a los Gobiernos Regionales y Locales para el adecuado cumplimiento de las funciones descentralizadas, dentro del marco de las competencias sectoriales de pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno."

VISIÓN

"Estructura productiva diversificada, de calidad, ambientalmente sostenible, descentralizada, inclusiva e innovadora, de creciente valor agregado, con cadenas y conglomerados productivos competitivos, en las competencias sectoriales de pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, cooperativas y comercio interno."

¹ Corresponde a la visión y misión en las que se enmarca el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016 del Sector Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 107-2012-PRODUCE.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Ministerio de la Producción cuenta con la siguiente estructura orgánica:

DESPACHO MINISTERIAL

El Despacho Ministerial está a cargo del Ministro de la Producción, quien es la máxima autoridad política del Sector Producción y quien ejerce las funciones de titular del pliego presupuestal del Ministerio. Para el ejercicio de sus funciones, el Despacho Ministerial contará con un Coordinador Parlamentario, un Coordinador de Enlace, un Coordinador de Descentralización y un Coordinador de Comunicaciones.

DESPACHOS VICEMINISTERIALES

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESQUERÍA

El Despacho Viceministerial de Pesquería está a cargo del Viceministro de Pesquería, quien es la autoridad inmediata al Ministro de la Producción en materias de ordenamiento y desarrollo pesquero, pesquería de mayor y menor escala, acuicultura de mayor y menor escala, a nivel nacional y sectorial, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y su impacto favorable en el medio económico, social y ambiental, en el marco de sus competencias, y representar al Perú ante las organizaciones internacionales en los temas de pesquería.

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria está a cargo del Viceministro de MYPE e Industria, quien es la autoridad inmediata al Ministro de la Producción en materia de normalización industrial, ordenamiento de productos fiscalizados, promoción y fomento de la actividad industrial, cooperativas, MYPEs y comercio interno.

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la más alta autoridad administrativa del Ministerio y puede asumir, por delegación expresa del Ministro, las materias que correspondan que no le sean privativas de su función de Ministro de Estado.

Asimismo, actúa como nexo de coordinación entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

La Oficina de Defensa Nacional es la encargada de conducir y ejecutar las acciones referidas a la Defensa Nacional y Civil en el Ministerio, en concordancia con los intereses y planes previstos en los Sistemas de Defensa Nacional y Civil.

OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Oficina de Prensa e Imagen Institucional es el órgano responsable de proyectar la imagen institucional, conducir el desarrollo de las actividades protocolares, las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales y la difusión de la labor del Ministerio a través de los medios de comunicación social.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional es el órgano encargado de realizar el control gubernamental en la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, sus normas reglamentarias, modificatorias y complementarias. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional. Depende administrativa y funcionalmente de la Contraloría General de la República, y sin perjuicio de ello hace de conocimiento directamente del Ministro, los requerimientos y resultados de las acciones y actividades del control, inherentes al ámbito de su competencia.

ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

PROCURADURÍA PÚBLICA

La Procuraduría Pública a cargo de los asuntos judiciales del Ministerio de la Producción es el órgano encargado de representar y defender los derechos e intereses del Sector ante los órganos jurisdiccionales nacionales y/o extranjeros, en donde se considere que existe un derecho o interés estatal a ser tutelado. Está a cargo de un Procurador Público del Estado y depende administrativamente del Despacho Ministerial.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano encargado de proporcionar asesoría de carácter jurídico en el Ministerio de la Producción, entidades y Organismos Públicos adscritos al Ministerio; dictamina sobre los aspectos legales de las actividades del Ministerio y absuelve las consultas legales que le sean formuladas.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento responsable del planeamiento, racionalización, inversiones, cooperación, presupuesto y descentralización del Ministerio de la Producción.

ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina General de Administración es el órgano responsable de administrar los bienes materiales y asuntos financieros del Ministerio, de acuerdo con la normatividad vigente. Asimismo, conduce la fase de ejecución del proceso presupuestario, así como lo correspondiente a la ejecución coactiva, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente el cumplimiento de los objetivos y metas del Ministerio.

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano responsable de dirigir, administrar, ejecutar y supervisar la gestión de recursos humanos.

OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Oficina General de Tecnologías de la Información es el órgano responsable de brindar apoyo en el área de informática y seguridad informática al Ministerio.

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

La Oficina General de Atención al Ciudadano es el órgano responsable de brindar a los ciudadanos la orientación, información y apoyo sobre los servicios y las actividades del Ministerio; así como dirigir y supervisar la administración documentaria.

ÓRGANOS DE LÍNEA

ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESQUERÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y DESARROLLO PESQUERO

La Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero, es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer las Políticas Nacionales y Sectoriales en Pesquería y Acuicultura, así como dictar normas, lineamientos y establecer los procedimientos, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y la protección del ambiente.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Asimismo, es el órgano técnico, normativo y promotor encargado de proponer los objetivos, lineamientos y estrategias ambientales para el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas, en armonía con la protección del ambiente y la conservación de los recursos naturales, incluyendo la biodiversidad bajo el principio de sostenibilidad, en el marco de la Política Nacional del Ambiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO

La Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de otorgar los derechos administrativos en materia pesquera y acuícola, vinculados al Consumo Humano Directo, en el marco de la normativa vigente.

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO

La Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Indirecto, es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de otorgar los derechos administrativos en materia pesquera, vinculados al Consumo Humano Indirecto, en el marco de la normativa vigente.

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización, es el órgano de línea del Despacho Viceministerial de Pesquería del Ministerio de la Producción, encargado de la supervisión y fiscalización del cumplimiento de la normativa aplicable a las actividades pesqueras y acuícolas, así como del cumplimiento de las condiciones establecidas en el respectivo título, otorgado por el Ministerio de la Producción, para el acceso a dichas actividades económicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANCIONES

La Dirección General de Sanciones, es el órgano de línea del Despacho Viceministerial de Pesquería del Ministerio de la Producción, encargado de la apertura y conducción de los procedimientos administrativos sancionadores y de los procedimientos administrativos de caducidad, por incumplimiento de la normativa aplicable a las actividades pesqueras y acuícolas, y de las condiciones establecidas en el respectivo título, otorgado por el Ministerio de la Producción, para el acceso a dichas actividades económicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD PESQUERA

La Dirección General de Sostenibilidad Pesquera es un órgano de línea del Ministerio de la Producción encargado de promover los objetivos, políticas y estrategias en materia pesquera y acuícola, en armonía con la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales, incluyendo la biodiversidad bajo el principio de sostenibilidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN

La Dirección General de Políticas y Regulación es el órgano de línea con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer la Política Nacional y Sectorial de Desarrollo Productivo para las MYPEs, industria, cooperativas y comercio interno; y, de ser necesario coordinar con aquellos sectores que se vinculen; participar en las etapas de la normalización industrial y el ordenamiento de productos fiscalizados, así como dictar normas, lineamientos y establecer los procedimientos, en armonía con las políticas nacionales, en especial en concordancia con la Política Nacional del Ambiente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

La Dirección General de Desarrollo Productivo es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, encargado de promover y aplicar la Política Nacional y Sectorial de Desarrollo Productivo para la MYPEs, industria, cooperativas y comercio interno, y la normatividad legal y técnica en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, EVALUACIÓN Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

La Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad Territorial, es el órgano encargado de realizar los estudios económicos a partir de la organización de la información estadística necesaria para la toma de decisiones y desarrollar las políticas de evaluación del impacto, así como las de competitividad en cada una de las regiones del país.

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES

La Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales, es el órgano encargado de contribuir con la innovación, productividad, calidad y desarrollo de las empresas, con un enfoque de inclusión productiva, de descentralización y de sostenibilidad ambiental.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

La Dirección General de Asuntos Ambientales, es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, encargado de promover la protección del medio ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades industriales manufactureras y de comercio interno.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Son órganos desconcentrados del Ministerio de la Producción, las Oficinas de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización y aquellas que desarrollen funciones de competencias exclusivas del Ministerio de la Producción.

CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES

El Consejo de Apelación de Sanciones evalúa y resuelve, en segunda y última instancia administrativa, los procedimientos de su competencia, conforme a la presente norma y a lo determinado en su Reglamento Interno, que es aprobado por Resolución Ministerial.



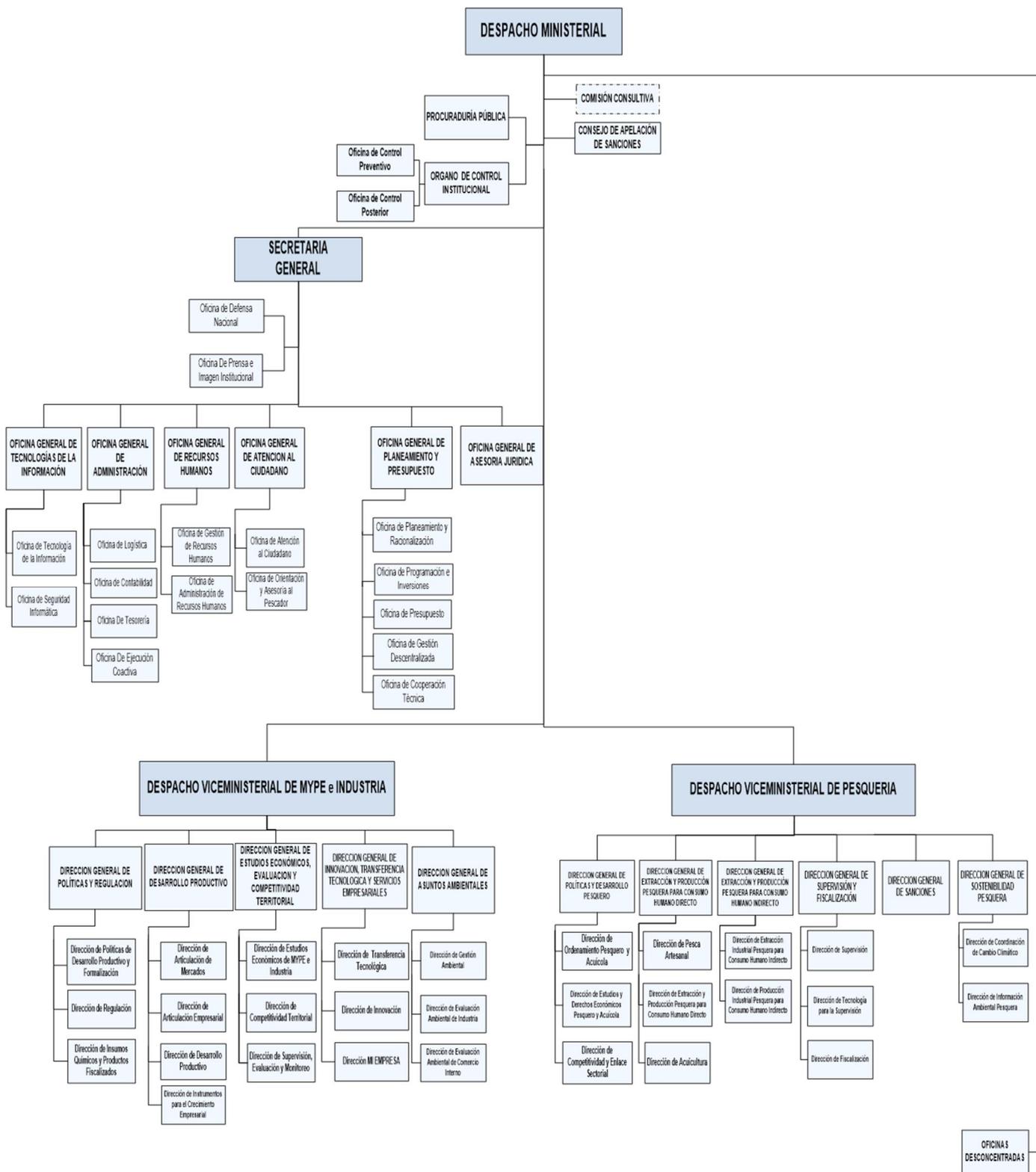
PERÚ

Ministerio de la Producción

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"





V. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION

MYPE E INDUSTRIA

- ✓ Normatividad para promover el desarrollo sostenible de la industria.
- ✓ Asistencia técnica a las CITES.
- ✓ Capacitación y asistencia técnica a conductores de empresas en compras estatales, aspectos técnico productivo y herramientas de gestión.
- ✓ Capacitación y asistencia técnica a trabajadores de empresas en temas técnicos productivos y de gestión comercial.
- ✓ Servicios de articulación empresarial.
- ✓ Capacitación en articulación empresarial con acceso a mercados.
- ✓ Desarrollo de instrumentos para la regulación industrial y la gestión ambiental.
- ✓ Otorgamiento de derechos administrativos.
- ✓ Fiscalización del cumplimiento de las normas ambientales y otras regulaciones industriales.
- ✓ Fortalecimiento de competencias a nivel de gobiernos regionales y locales.
- ✓ Capacitación y asistencia técnica a actores regionales y locales en el desarrollo del sector productivo.
- ✓ Levantamiento y actualización de información productiva con participación de gobiernos regionales y locales.
- ✓ Promover espacios de concertación sobre buenas prácticas del sector productivo.
- ✓ Descentralización ambiental y fortalecimiento de capacidades de regiones.
- ✓ Formulación de instrumentos y normas para la MYPEs, industria y comercio interno.
- ✓ Diseño y promoción de lineamientos de innovación tecnológica.
- ✓ Desarrollo de actividades de articulación productiva y comercial.
- ✓ Lineamientos, políticas, normas e instrumentos para el desarrollo productivo.
- ✓ Promover lineamientos de política de promoción de la innovación, transferencia tecnológica, productividad y calidad.
- ✓ Integrar competitivamente a empresarios productores a cadenas productivas orientadas al mercado interno y externo.
- ✓ Mecanismos para el control y fiscalización de sustancias químicas sujetas a control y otros productos bajo tratamiento especial.
- ✓ Diseño, ejecución, difusión de políticas de desarrollo productivo.
- ✓ Promover la articulación comercial y acceso a mercados.
- ✓ Diseño e implementación de herramientas e instrumentos de desarrollo productivo.
- ✓ Operativos en contra el contrabando y la piratería.
- ✓ Campañas de concientización y sensibilización para el rechazo a los delitos aduaneros y a la piratería.

PESQUERÍA

- ✓ Normatividad para promover el desarrollo sostenible de la pesca.



- ✓ Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.
- ✓ Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.
- ✓ Estudios para la ampliación de la frontera acuícola.
- ✓ Administración y emisión de derechos y certificaciones.
- ✓ Implementación del plan nacional de desarrollo acuícola.
- ✓ Desarrollo de capacitaciones en temas acuícolas.
- ✓ Acciones de asistencia técnica en temas acuícolas.
- ✓ Implementación del programa nacional de ciencia tecnología e innovación tecnológica en acuicultura.
- ✓ Asistencia técnica y asesoramiento en organización y formalización.
- ✓ Implementación y difusión de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.
- ✓ Capacitación en gestión administrativa del desembarcadero pesquero artesanal.
- ✓ Estudios económicos pesqueros y acuícolas.
- ✓ Producción y difusión de información en materia pesquera y acuícola
- ✓ Autorizaciones y licencias de operación de actividades de procesamiento de productos hidrobiológicos con destino al CHD.
- ✓ Formular y promover estrategia sectorial en materia de pesca y acuícola, para mitigar los efectos del cambio climático.
- ✓ Proporcionar información ambiental en materia de pesquería y acuícola.
- ✓ Promover medidas de ordenamiento para el desarrollo sostenible de las actividades pesqueras y acuícolas.
- ✓ Conducción de procedimientos en materia de extracción industrial pesquera para el consumo humano indirecto.
- ✓ Ejecutar la fiscalización en materia pesquera y acuícola.
- ✓ Supervisión tecnológica en materia pesquera y acuícola.
- ✓ Promover medidas de conservación ambiental para el desarrollo sostenible de las actividades pesqueras y acuícolas.
- ✓ Capacitar a los distintos niveles de gobierno con la finalidad de un efectivo control y fiscalización.
- ✓ Mejoramiento de la producción competitiva en materia pesquera y acuícola, promoviendo el enlace interinstitucional.

SECRETARÍA GENERAL

- ✓ Fortalecimiento de los gobiernos regionales en el marco del desarrollo de la gestión descentralizada.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión de la inversión pública.
- ✓ Tecnologías de la información y comunicaciones.
- ✓ Servicios de orientación asesoría al pescador, en los trámites que realizan ante el ministerio de la producción y otras entidades, buscando una atención oportuna y eficiente.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Administración de recursos humanos.
- ✓ Identificar, asesorar, gestionar, supervisar y evaluar, la cooperación técnica en el sector producción.
- ✓ Cuotas y contribuciones a organismos internacionales.
- ✓ Fortalecimiento del planeamiento, gestión estratégica y organizacional.
- ✓ Seguridad de la información.
- ✓ Acciones de seguridad y prevención de desastres y atención de emergencias.

**VI. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS PRESENTADAS DURANTE EL AÑO FISCAL 2014****Despacho Viceministerial de MYPE e Industria**

Primer Semestre 2014	Segundo Semestre 2014
Se formuló la propuesta de lineamientos de Política para la modernización de los establecimientos comerciales, en el marco de las competencias en comercio interno.	Se realizaron 12 inspecciones a empresas de explosivos de uso civil y conexo, 3 inspecciones a empresas que iniciarán actividades con alcohol metílico, 16 inspecciones a empresas usuarias de sustancias químicas susceptibles de empleo en la fabricación de armas químicas y se atendió la inspección por la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.
Se capacitó a 17,114 personas (trabajadores de MIPYME) en temas de gestión empresarial a nivel nacional (formalización, gestión financiera, instrumentos financieros, abastecimiento y distribución, negocios en Internet, marketing y ventas, atención al cliente, exportación, marcas y franquicias, recursos humanos, seguridad laboral, calidad, innovación entre otros temas)	Se realizaron 5 videoconferencias para intercambiar información sobre la aplicación de la Ley N° 29632 y su Reglamento.
Se han capacitado a un total de 1,930 trabajadores/productores de MIPYME en temas técnicos productivos.	Se inició la campaña "NO a las Bebidas Alcohólicas Ilegales".
Se han capacitado a un total de 1,871 trabajadores de MIPYME en temas de gestión comercial.	Se han capacitado a un total de 6,989 trabajadores/productores de MIPYME en temas técnicos productivos.
Se ha adjudicado a las MIPYME en los procesos de selección convocados por el Estado un total de 55 millones de Nuevos soles.	Se han capacitado a un total de 5,418 personas (conductores/trabajadores de MIPYME) en temas de gestión comercial
A través del aplicativo web de la encuesta de grandes almacenes e hipermercados minoristas, se capturó información estadística de 154 establecimientos comerciales. Esto representa el 100% de la meta establecida para el mes de diciembre del año 2014.	Se ha adjudicado a las MIPYME en los procesos de selección convocados por el Estado un total de 59.5 millones de Nuevos soles.



<p>Se elaboró el Tablero de control con indicadores de desempeño que permiten diagnosticar adecuadamente las intervenciones del Ministerio (la evolución en el tiempo, comunicación de los resultados y realizar las modificaciones pertinentes que permitan cumplir con los objetivos de la institución).</p>	<p>Se han capacitado a un total de 14,185 personas (trabajadores de MIPYME) en temas de gestión empresarial a nivel nacional. (formalización, gestión financiera, instrumentos financieros, abastecimiento y distribución, negocios en Internet, marketing y ventas, atención al cliente, exportación, marcas y franquicias, recursos humanos, seguridad laboral, calidad, innovación entre otros temas).</p>
<p>Se puso en puesta en funcionamiento del Sistema de Evaluación y Monitoreo - SEM de las intervenciones del VMYPE-I, en esta ya se cuenta con información del Programa Presupuestal del 2014.</p>	<p>Se han concluido satisfactoriamente los estudios de diagnóstico del crecimiento regional en Arequipa, Tacna, Amazonas, Ancash, Puno, Cuzco, Ayacucho, Tumbes, Piura, Ica. Estos permitirán a PRODUCE elaborar estrategias regionales de diversificación productiva, teniendo en cuenta las principales barreras a la inversión identificadas en los estudios.</p>
<p>Se llevó a cabo el primer diplomado para el recurso humano de los centros de desarrollo empresarial en el Perú, con la participación de 100 profesionales de las distintas instituciones públicas y privadas. Asimismo, el 27 de mayo se lanzó la campaña de difusión de las facturas negociables, con asistencia de 350 empresarios.</p>	<p>160 funcionarios de gobiernos regionales y locales sensibilizados sobre la importancia de incorporar indicadores al desarrollo productivo, alineados a la política nacional para la diversificación productiva.</p>
<p>Se completaron los diagnósticos pendientes, correspondiente a los conglomerados productivos de gamarra y el porvenir, a la vez que se dio inicio a las intervenciones en 3 conglomerados productivos.</p>	<p>Se continuó con la campaña de facturas negociables en Lima y provincia; el programa de capacitación en el uso de herramientas de financiamiento concluyó en diciembre y se capacitaron 1,350 personas. Se publicó los 31 finalistas del premio nacional a la MYPEs 2014. Asimismo, se elaboró un proyecto de ley que modifica diversas normas para promover el financiamiento a través del factoring y el descuento. Adicionalmente, se encuentra en proceso de revisión, la propuesta de reglamento del fondo creado mediante Ley N° 30230.</p>



<p>Se realizaron talleres de sensibilización para la implementación de COREMYPE en las ciudades de Lambayeque, Amazonas y Apurímac, a la vez que se realizó el taller primer encuentro anual para fortalecer los COREMYPE, donde participaron 29 funcionarios de 15 gobiernos regionales, el 05 y 06 de junio en la ciudad de Lima.</p>	<p>Se realizaron según lo programado los concursos, gamarra produce, villa el salvador y el porvenir produce, como parte de la intervención en conglomerados productivos, realizando de forma complementaria capacitaciones técnico productivas. Asimismo, se llevó a cabo el evento produce calidad 2014 con el objetivo de difundir las buenas prácticas de gestión de la calidad e innovación aplicables a la MYPEs. Se llevó a cabo, también, la entrega de las cartillas de calidad de confecciones y de muebles de madera a las MYPEs participantes en los concursos de las intervenciones en los conglomerados de Gamarra y Villa el Salvador (alrededor de 400 ejemplares de 2 de las 6 cartillas).</p>
<p>Se realizó el trámite respectivo para los procesos ADS correspondiente a capacitar a gestores comerciales así como para la articulación empresarial con acceso a mercados siendo beneficiados en el primer semestre 81 MIPYMES</p>	<p>Realización de talleres de sensibilización para la implementación del COREMYPE en las ciudades de La Libertad, Arequipa, Callao, Junín, Pasco, Huanuco, Loreto, Ucayali, a la vez se realizó acciones de fortalecimiento a Gobiernos Regionales en materia de MYPE y cooperativas en las regiones de la Libertad, Arequipa, Amazonas, San Martín, Junín Y Ucayali. En el marco del convenio firmado con CONFENACOOP se desarrolló el encuentro internacional de cooperativas.</p>
<p>Se aprobaron y ratificaron 23 proyectos de emprendimiento: 12 de "Emprendedores Innovadores" y 11 de "Emprendimientos Dinámicos y de Alto Impacto" de la convocatoria de START UP.</p>	<p>En el marco de la estrategia multisectorial coopera Perú, se ha beneficiado a 1,852 productores a través de asistencia técnica especializada. Por otro lado, 34 empresas participaron en los espacios de articulación comercial (ferias y ruedas de negocio), las cuales a su vez recibieron servicios de capacitación.</p>



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

<p>Se realizó el evento de promoción de fondos de cofinanciamiento para la innovación y emprendimientos dinámicos y de alto impacto apoyando así a las empresas con vinculación al ecosistema de la innovación, este evento se logró en forma conjunta con el apoyo y coordinación de la Dirección de Transferencia Tecnológica. Asimismo, el programa incorporó a la línea de financiamiento de proyectos para el fortalecimiento de incubadoras de negocios (Proyecto de Innovación para la Competitividad), el cual otorga hasta S/. 680, 000 a incubadoras con un mínimo de un año de actividad, que busquen fortalecerse e integrarse a la plataforma de Startup Perú.</p>	<p>Se realizó la primera Fase de la Evaluación del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad con el objetivo de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del FIDECOM, así como realizar una caracterización de los beneficiarios y los proyectos, que permita definir las variables críticas en el desarrollo de los proyectos. El proceso consta de tres fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera fase: Diseño de la metodología de la evaluación rápida. - Segunda fase: Implementación de la evaluación rápida - Tercera fase: Diseño de la metodología de la evaluación de impacto a realizarse el 2015.
<p>Se realizó el Plan de difusión del START UP Perú a nivel nacional que incluye la realización de charlas en Lima y Provincias, participación en eventos, elaboración de material de merchandising y manejo de herramientas comunicacionales.</p>	<p>Se desarrolló el "Mes del Emprendimiento" que comprende una agenda de actividades y eventos donde participaron en el colectivo 53 organizaciones, entre las que se encuentran incubadoras, aceleradoras, centros de investigación, inversionistas, gremio, asociaciones y comunidades de emprendedores. El Mes del Emprendimiento comprendió 80 eventos en 11 regiones del país y con el objetivo de sensibilizar a más de 10,000 personas en temas de emprendimiento e innovación.</p>
<p>Se realizaron 17 inspecciones a empresas industriales, con la finalidad de garantizar el cumplimiento ex-post de las regulaciones industriales vigentes.</p>	<p>Se realizaron 151 inspecciones a empresas industriales, con la finalidad de garantizar el cumplimiento ex-post de las regulaciones industriales vigentes.</p>
<p>Se evaluaron 1,000 expedientes de Cuadro Insumo Producto de Importación y Exportación Temporal.</p>	<p>Se evaluaron 1,085 expedientes de Cuadro Insumo Producto de Importación y Exportación Temporal</p>
<p>Se han atendido 1,353 solicitudes de procedimientos administrativos otorgando los derechos correspondientes.</p>	<p>Se han atendido 1,236 solicitudes de procedimientos administrativos otorgando los derechos correspondientes.</p>



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

<p>Se han realizado 10,508 acciones operativas, incautándose mercancía por un monto de S/. 505'377,825 nuevos soles.</p>	<p>Se ha desarrollado una aplicación informática para automatizar la evaluación y emisión de documento resolutivo del Procedimiento de Constancia de Cumplimiento de Reglamento Técnico.</p>
<p>Los veedores han participado en 489 aforos físicos, teniendo una incidencia en 372 participaciones, obteniendo un ajuste en los rubros de textiles-plásticos, calzados y confecciones, por un total ascendente a S/. 701'927 nuevos soles y US\$ 2'456,467 dólares americanos.</p>	<p>Se capacitaron a más de 1 000 empresarios a nivel nacional, quienes lograron definir con claridad sus modelos de negocios a través de herramientas modernas de instrucción, viabilizando sus emprendimientos.</p>
<p>Se realizó la Actividad Educativa: "Yo decido, Yo respeto: Rechazo al contrabando y Respeto a la Propiedad Intelectual", para sensibilizar y educar a la población estudiantil frente a la problemática económica y social generada por los delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual, se logró beneficiar a 6,133 alumnos.</p>	<p>Se han realizado 8,620 acciones operativas, incautándose mercancía por un monto de S/. 668'658,422 nuevos soles.</p>
<p>Se han realizado 18 eventos Interinstitucionales; brindando las herramientas técnicas adecuadas para una mayor eficiencia en las labores preventivas y represivas, así como el de promover el diálogo institucional sobre las medidas y acciones necesarias para efectivizar el trabajo conjunto, se logró beneficiar a 844 funcionarios de las instituciones pertenecientes a la CLCDAP.</p>	<p>Los veedores han participado en 232 aforos físicos, teniendo una incidencia en 186 participaciones, obteniendo un ajuste en los rubros de textiles-plásticos, calzados y confecciones, por un total ascendente a S/. 407,480 nuevos soles y US\$ 1'243,543 dólares americanos.</p>
<p>Se han realizado 3 Acciones Informativas, dar a conocer a la sociedad o distintos gremios (empresarios y periodistas) los perjuicios de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual.</p>	<p>Se realizó la Actividad Educativa: "Yo decido, Yo respeto: Rechazo al contrabando y Respeto a la Propiedad Intelectual", para sensibilizar y educar a la población estudiantil frente a la problemática económica y social generada por los delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual, se logró beneficiar a 22,589 alumnos.</p>



<p>En el marco de la Comisión Perú-Bolivia de Lucha contra el contrabando organizado en Productos Agropecuarios y otros, en el mes de abril se realizó la Cooperación policial entre la DIPROVE Perú y DIPROVE Bolivia, para el intercambio de información en línea y propuesta sobre Procedimiento de Restitución de Vehículos Robados Hurtados y acceso a base de datos.</p>	<p>Se han realizado 9 eventos Interinstitucionales; brindando las herramientas técnicas adecuadas para una mayor eficiencia en las labores preventivas y represivas, así como el de promover el diálogo institucional sobre las medidas y acciones necesarias para efectivizar el trabajo conjunto, se logró beneficiar a 486 funcionarios de las instituciones pertenecientes a la CLCDAP.</p>
<p>En el marco de la Comisión Binacional Perú-Ecuador de Lucha Contra el Contrabando el 29 de mayo se realizó el operativo binacional en el Eje Piura – Loja, ha dado como resultado la incautación de un total de 7,000.25 galones de combustibles (US\$ 56 662,80).</p>	<p>Se han realizado 11 Acciones Informativas, dar a conocer a la sociedad o distintos gremios (empresarios y periodistas) los perjuicios de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual.</p>
<p>La Dirección de Evaluación Ambiental de Comercio Interno, otorgó Certificaciones Ambientales a 44 proyectos de inversión a junio del 2014, por un monto de inversión de \$ 449, 847,611.33 millones de dólares.</p>	<p>La Comisión Perú-Bolivia de Lucha Contra el Contrabando organizado en Productos Agropecuarios y otros impulsó la formalización mediante la capacitación binacional a comerciantes, operadores de comercio exterior en procedimientos de control sanitario y aduanero, en el mes de agosto.</p>
	<p>Se realizó en el mes de noviembre el operativo Binacional KERO-2014, realizado en Playa Sur – Aguas Verde (Perú) y en Ecuador. Incautación según valoración de ADUANAS de U\$ 25,411.00 en el lado peruano.</p> <p>Las acciones operativas permiten mostrar un efecto disuasivo y evitar la comisión de los ilícitos de contrabando y piratería.</p>
	<p>Por solicitud de la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, el 30 de diciembre del 2014, el Poder Judicial a través de la Resolución Administrativa N° 418-2014-CE-PJ dispuso reactivar los juzgados especializados en delitos aduaneros, tributarios y de propiedad intelectual en los Distritos Judiciales del Callao, Lima, Lima Este, Lima Norte, Lima Sur y Ventanilla.</p>



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

	<p>En el mes de agosto se realizó el Conversatorio - Taller "Diseño de una Estrategia Procesal frente a los delitos de contrabando y delitos contra la propiedad intelectual", cuyo objetivo fue Uniformizar criterios por parte de los señores jueces al momento de emitir resolución de ÓRDENES de Allanamiento y Descerraje para locales con probada actividad ilícita, a solicitud del Ministerio Público. Se benefició a 22 Magistrados del Poder Judicial y 28 miembros de las Instituciones integrantes de la CLCDAP.</p>
	<p>Creación del Programa Nacional de Diversificación Productiva, con la finalidad de promover, impulsar y ejecutar acciones en el Marco del PNDP.</p>
	<p>Se realizó dos auditorías ambientales: Empresa MOLITALIA S.A con el objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales particularmente las obligaciones contenidas en el Programa Ambiental, por el monto de S/. 81,856.00 nuevos soles.</p> <p>Empresa MEPSA S.A con el objeto de verificar el plan de manejo Ambiental y Evaluación del área de Influencia Directa, por el monto de S/. 134,068.00 nuevos soles.</p>
	<p>Se ha otorgado Certificación Ambiental a 90 Proyectos de Inversión del sector comercio interno por un valor de S/. 10,738'957,718 nuevos soles durante el ejercicio 2014.</p>



PERÚ

Ministerio de la Producción

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Despacho Viceministerial de Pesquería

Primer Semestre 2014	Segundo Semestre 2014
Se generaron 4,355 Cédulas de Notificación de inicio de procedimientos (entrega a la Oficina General de Atención al Ciudadano) de las 1,200 programadas.	Se remitieron 2,546 constancias de exigibilidad a la Oficina de Ejecución Coactiva dentro de los quince días hábiles de cumplido el plazo para la interposición de demanda contenciosa administrativa de las 480 programadas en el POI 2014.
Se evaluaron 8,834 expedientes sancionadores y preparación de los memorandos, oficios e informes legales correspondientes de los 6100 programados.	Durante el año 2014 se resolvieron 6,787 expedientes sancionadores de los 6,000 programados en el POI 2014.
Se emitieron 5,218 Cédulas de Notificación de Resoluciones Directorales a la Oficina General de Administración al Ciudadano de las 1560 programadas.	Se descongestionó la carga procesal del Área de Archivo del CONAS, devolviéndose 2,839 Expedientes a la Dirección General de Sanciones, cifra mayor a los 2,137 expedientes que ingresaron en el año 2014.
Se crearon 5,385 expedientes sancionadores de recibido el Reporte de Ocurrencia (RO) e Informe legal de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización de los 1650 programados en el 2014.	Formulación del proyecto de decreto supremo en el que se plantea promover concursos de buenas prácticas pesqueras y el uso de certificados de procedencia del recurso Anchoveta.
40% de las multas pagadas por los titulares de pesca (aprox.) se han efectuado como consecuencia de las gestiones realizadas por la DGCHI, en el marco de los procedimientos administrativos; habiéndose verificado el pago de 6 millones de soles, sin incluir intereses.	Simplificación administrativa mediante la propuesta de eliminación del procedimiento excepcional de asociación e incorporación de PMCE, finalmente aprobada mediante Decreto Supremo 014-2014-PRODUCE.
181 reportes difundidos sobre el abastecimiento diario de recursos hidrobiológicos en los mercados mayoristas de Lima y Callao.	Produce incauta 117 kilos de pulpo en veda en módulo de control de Mórrope.
6 Boletines Estadísticos difundidos sobre la evolución de las principales variables del sector pesquero.	Inspectores de Produce decomisan en Piura más de 13 toneladas de anchoveta a nave de menor escala.
03 Estudios elaborados como herramienta de análisis para promover la competitividad de la actividad pesquera y acuícola.	Inspectores de Produce decomisan más de 51 toneladas de recursos marinos en tallas no permitidas en las regiones Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Callao, Arequipa y Moquegua.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

<p>Se ha Fortalecido e Impulsado la presencia del Sector, mediante participación en la Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino-Costero (COMUMA) a través de los Grupos Técnicos de Trabajo Especializados (GTTE): Índice de Salud Oceánica; Recursos Bentónicos; Arrecifes Marino-artificiales; Red de Varamiento; Elaboración del Plan Estratégico Marino Costero; y de Gestión Integrada de la Zona Marino Costera.</p>	<p>Ministerio de la Producción impulsó y firmó una acta de los "Diez compromisos por la pesca responsable y sostenible" con ocasión de la COP 20.</p>
<p>Se ha Fortalecido e Impulsado la presencia del Sector, mediante participación en la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB) a través de los Grupos Técnicos de: Recursos Genéticos; Áreas Protegidas; Aguas Continentales; Estrategia Nacional de Diversidad Biológica; Especies Exóticas Invasoras; Bioseguridad; y de Diversidad Biológica Marino Costera.</p>	<p>184 reportes difundidos sobre el abastecimiento diario de recursos hidrobiológicos en los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.</p>
<p>Se ha fortalecido las capacidades de gestión en un (01) Gobierno Regional, Local, Universidades, OSPAS y Acuicultores, mediante tres (03) eventos de capacitación en la temática de Adaptación al Cambio Climático.</p>	<p>6 Boletines Estadísticos difundidos sobre la evolución de las principales variables del sector pesquero.</p>
<p>Módulo de Monitoreo de Efluentes y CMR de los EIP de CHI del SIMON implementado y operativo con más de 8,964 registros.</p>	<p>Se ha Fortalecido e Impulsado la presencia del Sector, en reuniones de trabajo vinculadas a la protección y conservación de los recursos hidrobiológicos: Problemática y solución de los delitos ambientales en la Isla Lobos de Tierra; Agenda Nacional de Acción Ambiental; CM de Asesoramiento de la Moratoria de OVMS; Arrecifes Artificiales; de Salud Oceánica; y de Diversidad Biológica Marino Costera.</p>
<p>Eventos de Sensibilización y Capacitación ejecutados: Dos Conferencias Técnicas "Mejoras Tecnológicas en la Eficiencia Energética de las Calderas Industriales" en Lima y Piura.</p>	<p>Se ha fortalecido las capacidades de gestión en cuatro (04) Gobiernos Regionales, Locales, Universidades, OSPAS y Acuicultores, mediante cinco (05) eventos de capacitación en la temática de Adaptación al Cambio Climático.</p>



<p>1,079 Reportes e Informes de Monitoreo Ambiental evaluados, entre efluentes, CMR, emisiones atmosféricas, calidad de aire, ruido y de la actividad acuícola, con recomendaciones a los administrados para el cumplimiento de los LMP y ECA.</p>	<p>Se ha Fortalecido e Impulsado la presencia del Sector, mediante la participación en Comisiones Multisectoriales de Naturaleza Permanente: CMARLT, Humedales y Bahía de Sechura.</p>
<p>350 Documentos de Gestión de Residuos Sólidos evaluados, entre declaraciones, manifiestos y planes de manejo, con recomendaciones a los administrados para el manejo adecuado de los residuos generados.</p>	<p>Módulo de Monitoreo de Efluentes y CMR de los EIP de CHI del SIMON implementado y operativo con más de 12,990 registros, habiéndose dado acceso a consulta a las direcciones de línea del DVP.</p>
<p>se brindó asistencia técnica a los Gobiernos Regionales de Amazonas, Cajamarca, Tacna, Tumbes, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Ucayali y Junín, en la formulación de sus Planes Regionales, con la participación de funcionarios de los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Producción, Universidades, Colegios Profesionales, productores acuícolas y demás involucrados de la actividad de acuicultura.</p>	<p>1,361 Reportes e Informes de Monitoreo Ambiental evaluados, entre efluentes, CMR, emisiones atmosféricas, calidad de aire, ruido y de la actividad acuícola, con recomendaciones a los administrados para el cumplimiento de los LMP y ECA.</p>
<p>Se organizó el Conversatorio sobre la aplicación de signos distintivos en el Paiche peruano, en la ciudad de Lima, en la cual participaron 25 personas vinculadas a la actividad de acuicultura. Asimismo, se organizó el Taller de Promoción del Cultivo de Macroalgas Marinas, la que contó con la participación de 95 personas.</p>	<p>589 Documentos de Gestión de Residuos Sólidos evaluados, entre declaraciones, manifiestos y planes de manejo, con recomendaciones a los administrados para el manejo adecuado de los residuos generados.</p>
<p>Se realizaron acciones de extensionismo en acuicultura, dirigido a productores acuícolas de menor escala y subsistencia, beneficiando a 232 personas; contribuyendo con la formalización, el escalamiento productivo, aplicación de las buenas prácticas en la producción acuícola, la mejora de infraestructura de producción, mejora de la gestión empresarial, apoyo en comercialización, articulación con otros sectores, entre otros.</p>	<p>se otorgaron 180 derechos de acuicultura a mayor escala, menor escala, subsistencia y repoblamiento por parte del Ministerio de la Producción y las Direcciones Regionales de la Producción que se encuentran vigentes, además de la adecuada evaluación de expedientes para el otorgamiento de certificaciones de las especies CITES provenientes de la acuicultura.</p>



<p>Mediante la asistencia técnica y apoyo de los extensionistas pesqueros se tramitaron 1501 documentos que formalizan a los agentes de la actividad pesquera artesanal (permisos de pesca, certificaciones de pescadores artesanales de no embarcados, carnets de pescador artesanal, entre otros).</p>	<p>Se brindó asistencia técnica a 225 funcionarios de los Gobiernos Regionales de Apurímac, Arequipa, Ica, Madre de Dios, Loreto, Moquegua, Puno, Amazonas, Cajamarca, Cusco, Junín, Tacna, Tumbes y Ucayali en la formulación de sus Planes Regionales de Acuicultura, con la participación de funcionarios de los Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales de Producción, entre otros organismos públicos.</p>
<p>se capacitaron 1475 pescadores artesanales en temas de Buenas Prácticas Pesqueras (charlas y cursos), a través del Servicio de Extensión Pesquera Artesanal. 449 recibieron asistencia técnica sobre BPP (Buenas Prácticas Pesqueras).</p>	<p>Se realizaron acciones de capacitación a los agentes de acuicultura e instituciones públicas y privadas, con un total de 854 beneficiarios en el año 2014, esto a través de talleres, cursos, etc. Con la finalidad de fortalecer capacidades y competencias a favor del desarrollo acuícola.</p>
<p>Suspensión preventiva de 25 zonas de pesca con presencia de juveniles, con una respuesta de 14 a 16 horas de producidas las descargas con juveniles.</p> <p>Estas suspensiones preventivas evitaron la captura de más de 25 mil toneladas de anchoveta juvenil, equivalente a más de 90 mil toneladas de biomasa adulta para la siguiente temporada.</p>	<p>Se realizaron acciones de extensionismo en acuicultura, dirigido a productores acuícolas de menor escala y subsistencia, beneficiando a 1905 personas; contribuyendo con la formalización, el escalamiento productivo, aplicación de las buenas prácticas en la producción acuícola, la mejora de infraestructura de producción, mejora de la gestión empresarial, apoyo en comercialización, articulación con otros sectores, entre otros.</p>
<p>Nuevo Reglamento del Sistema de Seguimiento Satelital para embarcaciones pesqueras (DS N° 001-2014-PRODUCE).</p>	<p>En "Asistencia técnica y asesoramiento en organización y formalización", se logró 5,200 pescadores artesanales asistidos en temas de formalización durante el 2014 mediante el Servicio de Extensión Pesquera Artesanal – SEPA; el cual redundó en 5,874 actos administrativos otorgados al pescador artesanal que los formaliza dentro del sector, fueron emitidos durante el año 2014 (permisos de pesca, certificaciones de pescadores artesanales de no embarcados, carnets de pescador artesanal, entre otros).</p>



<p>Se elaboró el Proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Atún". (Informe N°306-2014-PRODUCE/DGP-Diropa.)</p>	<p>En Implementación y difusión de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización, se identificaron iniciativas para la conformación de unidades económicas, habiéndose asesorado en la constitución de 2 Comités de Comercialización de pescado en Arequipa, conformada por 115 pescadores. Se llevaron a cabo 02 rueda de negocios en Piura e Tacna.</p>
<p>Se elaboraron las "Medidas de manejo pesquero del recurso anguila" (Informe N°327-2014-PRODUCE/DGP-Diropa.)</p>	<p>Se realizaron 4 capacitaciones en gestión administrativa de los desembarcaderos Pesqueros artesanales; 3,045 pescadores capacitados y/o asistidos en técnicas de Buenas Practicas Pesqueras durante el 2014. Resultado obtenido de la capacitación, charlas, asistencias efectuadas mediante el Servicio de Extensión Pesquera Artesanal - SEPA. Asimismo se capacitaron a 57 operadores de los DPAs de 11 regiones, en 02 talleres de capacitación realizado en la ciudad de Lima, con la finalidad de establecer criterios y procedimientos de los involucrados para el buen desarrollo en las actividades en la administración de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales – IPAs.</p>
	<p>Implementación de puestos de control fijos en trece (13) de los principales Desembarcaderos Pesqueros Artesanales y muelles para consumo humano directo.</p>
	<p>Implementación de catorce (14) puestos de control en las principales garitas de carretera, donde se realiza una supervisión permanente de cámaras isotérmicas y camiones de carga de harina de pescado.</p>
	<p>Producción y distribución de afiches y carteles: Decálogo del aprovechamiento responsable de los recursos pesqueros; Tallas mínimas de captura; Prohibición de transportar tallas mínimas y recursos en veda; Prohibición de la pesca con explosivos.</p>

**Secretaría General**

Primer Semestre 2014	Segundo Semestre 2014
Atención del 100% de todos los casos presentados relacionados al procedimiento de ejecución coactiva e incremento del nivel de cumplimiento de las obligaciones de los administrados, producto de la presión ejercida por la oficina de ejecución coactiva.	Con el objetivo de reducir costos y disminuir plazos de atención en los procedimientos administrativos y servicios, el gobierno creó la ventanilla única del sector producción (VUSP). Buscando fortalecer la simplificación administrativa e integración de los procedimientos del sector producción, en el marco del plan nacional de diversificación productiva.
Se aprobó el plan de bienestar social 2014.	Se desarrolló la estrategia de comunicaciones del plan nacional de diversificación productiva, como parte de la cual se desarrollaron materiales informativos, conferencias de prensa, notas de prensa, elaboración de videos y organización de eventos.
Se atendieron 3,509 solicitudes de soporte técnico, que consistieron principalmente en instalación y configuración de equipos de cómputo, supervisión de terceros, instalación de software y detección de virus informáticos.	Mantener al 100% la atención de los casos presentados relacionados al procedimiento de ejecución coactiva e incremento del nivel de cumplimiento de las obligaciones de los administrados. Así como efectuar notificaciones de forma directa al administrado cuyos domicilios se encuentran ubicadas en distritos cercanos al PRODUCE, acción que permitió a esta ejecutoría realizar las acciones coactivas con mayor rapidez. Asimismo, se ha efectuado en seguimiento más acucioso de la cartera de cobranza antigua, expedientes coactivos anteriores al año 2005, a fin de sincerar las deudas.
Se implementó el formato para el control de ingreso al DATA CENTER para el personal interno y externo no autorizado.	Ejecución al 100% de los tramites de subsidios y horas de lactancia a solicitud de los trabajadores
Se incluyeron aspectos de seguridad en el web SERVICE de la RENIEC y sistema de hipermercados de la DIGECOMTE-DEMI.	Cumplimiento de la ejecución de las capacitaciones del personal contempladas en el PDP anual 2014.
	Implementación del seguro complementario de trabajo y riego-SCTR.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

	Implementación del seguro de accidentes personales.
	Implementación del módulo automatizado vía web de los procesos de contratación de personal cas.
	se incluyeron aspectos de seguridad en el sistema de notificación electrónica - SNE y en la ventanilla única del sector producción - VUSP
	Se efectuó la adquisición de 1 switch core, 40 switches de borde y 30 teléfonos IP
	Creación de la ventanilla única del sector producción (VUSP), a fin de fortalecer la simplificación administrativa y de los servicios a cargo del sector producción.



PERÚ

Ministerio de la Producción

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRINCIPALES DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL AÑO FISCAL 2014

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Problemas Presentados	Propuestas de Medidas Correctivas
El cambio de funcionarios públicos en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, debilita el avance de la implementación de las diferentes normas legales, relacionados a MYPE e Industria.	Llevar a cabo capacitaciones a los funcionarios de las Direcciones Regionales, a través de talleres a desarrollar en cada departamento, videoconferencias, reuniones técnicas e información y documentación.
Se ha identificado un conjunto de aspectos a mejorar en el aplicativo web de la encuesta mensual de manufactura. Actualmente, estos no pueden ser atendidos por la Oficina General de Tecnologías de la información (OGTI), dada la carga de requerimientos que dicha oficina tiene.	Se viene realizando el servicio de diseño de un nuevo sistema de la Encuesta Industrial Mensual, en reemplazo del actual. El nuevo sistema busca corregir las deficiencias del actual para proveer un diseño más amigable y reducir los tiempos validación que los analistas destinan a las encuestas.
En relación al estudio de determinantes de la innovación a partir de la encuesta de innovación en el sector manufacturero, este no fue concluido debido a las limitaciones de la mencionada encuesta para elaborar indicadores rigurosos de innovación. En consecuencia se priorizaron los recursos humanos para la realización de otros estudios que resultaban prioritarios.	Se viene diseñando una agenda de trabajo sobre el tema de innovación a fin de brindar soporte efectivo a las unidades orgánicas del Viceministerio de MYPE e Industria, encargadas de la implementación de políticas de promoción de la innovación. Esta agenda se desarrollará en el año 2015.
Respecto a compras MYPERU, demora en la definición de la demanda de bienes y/o productos de los ministerios y la transferencia de los recursos presupuestales lo que genera retrasos en el cumplimiento de la medida de estímulo económico.	Se realizará un mayor énfasis a la revisión de especificaciones técnicas para la contratación de servicios.
Falta de difusión oportuna de las actividades de promoción comercial a través de diversos medios de comunicación a nivel nacional, debido a la demora en la ejecución del plan de publicidad.	Se realizará coordinaciones con la oficina de prensa e imagen para cumplir a tiempo las actividades programadas en el plan de publicidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Con relación a la Autorización del Sello de Calidad "Hecho en Perú", existe desinterés por parte de las empresas para hacer uso del Sello de Calidad por falta de promoción de PRODUCE. Los procedimientos atendidos se refieren sólo a renovaciones de las autorizaciones otorgadas.	Programar visitas a las empresas que tienen vencida o estén por vencer su autorización de uso de sello de Calidad para sensibilizarlas y de esa manera solicite la renovación de su autorización. Se realizará mayor difusión de sus beneficios para que se inscriban nuevas empresas.
Demora en la contratación de las consultorías en la etapa de estudio de mercado, por falta de profesionales especializados en los productos priorizados para la elaboración de los Reglamentos Técnicos.	Identificar profesionales especializados en los productos priorizados para apoyar a la Oficina de Logística en el estudio de mercado.
Falta de coordinación institucional de la PNP, lo que limita la aplicación efectiva de la concepción estratégica que impulsa la ejecución de acciones operativas interinstitucionales y coordinadas, optando por realizar los operativos de forma aislada y solicitan la presencia de dependencias policiales uniformadas, como un ente de apoyo y de seguridad.	Se mejorará la coordinación en la PNP, para que de esa manera se incremente los operativos a realizar.
Baja asignación presupuestal a la Secretaría Técnica de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, limita el desenvolvimiento de las funciones, más aun teniendo delegados regionales que articulan con los diferentes actores de las comisiones y comandos regionales acciones de apoyo preventivo y operativo.	Se ha solicitado mayor asignación presupuestal, para incrementar el apoyo en acciones operativas, así como las actividades preventivas a realizar.
Presunta infidencia del personal de las instituciones participantes en las acciones operativas en contra de los delitos aduaneros y la piratería, favoreciendo estos ilícitos.	Se ha trabajado coordinadamente y asumiendo el compromiso del trabajo en conjunto, evitando infidencias.
Las empresas muestran poco interés en la capacitación que brinda el Estado, suponen que a través de la capacitación se les identificará para luego fiscalizarlos.	Se implementará programas de capacitación, difusión y sensibilización a fin de crear conciencia ambiental y evidenciar las ventajas y beneficios de una adecuada gestión ambiental



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

<p>Necesidad de mayor articulación con Gobiernos Regionales y Locales para desarrollar acciones de capacitación, asistencia técnica y difusión ambiental, con la presencia de Limitado número de empresas se han adecuado a la normatividad ambiental.</p>	<p>Se mejorará los niveles de coordinación con Gobiernos Regionales y Locales, con la implementación de programas de capacitación, difusión y sensibilización a fin de crear conciencia ambiental y evidenciar las ventajas y beneficios de una adecuada gestión ambiental.</p>
<p>En el ámbito de la industria manufacturera el flujo de expedientes que ingresan para su evaluación es alto, en comparación a la capacidad instalada de la DIGGAM, lo cual dificulta el cumplimiento de los plazos establecidos la evaluación respectiva.</p>	<p>Se considerará incrementar personal especializados para la evaluaciones de los estudios ambientales, por medios de convocatoria de Contratos Administrativo de Servicio- CAS, además se continuará con el fortalecimiento de los recursos humanos de la DIGGAM.</p>
<p>El proceso aprobación oficial de un norma legal es bastante complejo, ya que no sólo depende de la unidad ambiental, sino de diversas instancias al interior del Sector y del propio Ministerio del Ambiente, a través de sus diversos órganos de línea, Adicionalmente se requiere cumplir un proceso de consulta pública.</p> <p>El Sector aún no ha definido sus competencias sectoriales en el tema de comercio interno, no se dispone de regulación ambiental específica para las actividades de comercio interno.</p>	<p>Se realizará consulta pública del proyecto de Reglamento de Gestión Ambiental para la Industria Manufacturera y Comercio Interno, una vez aprobado coadyuvará a incrementar el número de empresas adecuadas a la normatividad ambiental sectorial. El citado proyecto de Reglamento define, entre otros, el ámbito de competencia de las actividades de comercio interno, para la materia ambiental.</p>

**Despacho Viceministerial de Pesquería**

Problemas Presentados	Propuestas de Medidas Correctivas
Más del 45% de las personas contratadas en la Dirección General de Sanciones están contratadas bajo la modalidad de terceros. El tener un porcentaje tan elevado de personas a cargo de expedientes administrativos bajo la modalidad de terceros incrementa el riesgo de corrupción, "captura del regulador", inestabilidad, dificultad para la asignación de responsabilidades.	Es necesario solicitar convocatorias CAS para cubrir todas las plazas que aún no están cubiertas y están carentes de presupuesto.
Demora en el flujo desde el ingreso del documento a la Dirección General de Consumo Humano Indirecto, hasta la llegada del mismo al analista correspondiente.	En concordancia con la gestión basada en procesos y orientado a resultados de los procedimientos TUPA tramitados antes la DGCHI, se ha solicitado a OGACI mediante Memorando N° 73-2015-PRODUCE/DGCHI que los documentos presentados por los administrados en el marco los procedimientos administrativos sean remitidos directamente a las direcciones de línea correspondientes.
Expedientes planteados ineficientemente por parte de los administrados.	Se viene prestando orientación al administrado en el marco de las audiencias que solicitan. Se ha recurrido al principio del informalismo y desacumulación de expedientes.
Falta de indicadores de gestión que permitan medir el desempeño de los colaboradores de la Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Indirecto	Se ha planteado la necesidad del rediseño de los puestos de trabajo, así como el diseño e implementación de indicadores de desempeño.
Base de datos no integrados en la Dirección General de Consumo Humano Directo.	Se viene coordinando con otras Direcciones Generales para la integración de sus respectivas bases de datos, las cuales son consultadas en la tramitación de procedimientos administrativos.



Durante el año 2014, se esperaba mediante Proceso de Adjudicación Directa, efectuar con los servicios de terceros, la elaboración de la propuesta del Diagnóstico de Vulnerabilidad del Sector Pesquero y Acuícola frente al Cambio Climático; proceso el cual fue declarado desierto.	Se ha considerado en el Plan Anual de Contrataciones 2015, la segunda convocatoria, el mismo que se encuentra programada para el 1er trimestre del 2015.
Falta de remisión de información por parte de las Direcciones Generales de Línea de PRODUCE, relacionada con los reportes sectoriales ambientales.	Se efectuarán reuniones de coordinación para que cumplan con enviar la información.
Se efectuó el requerimiento a la Oficina de Logística, para la contratación de una consultoría, a través de convocatoria pública en el SEACE, a fin de que elabore un estudio de evaluación de recursos hídricos, siendo las propuestas económicas de los postores superiores al presupuesto programado, de acuerdo a lo informado por la mencionada Oficina.	Se realizaron gestiones administrativas ante el DVP y la OGPP para la realización del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre PRODUCE y SANIPES para la elaboración del estudio de la Evaluación de Recursos Hídricos en Huancavelica, Madre de Dios, Lima, Huánuco, Tacna y Junín.
Debido a la demora de los Gobiernos Regionales en enviar la información a PRODUCE, no se cuenta con un registro actualizado de los derechos otorgados a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades acuícolas.	La Dirección de Acuicultura por su parte realizó coordinaciones con las DIREPROs, solicitando información por medio de Oficios, correos electrónicos y personalmente cuando los profesionales de la DIAC realizan sus actividades en las regiones a nivel nacional.
La cobertura de supervisión en los principales muelles y desembarcaderos pesqueros artesanales, si bien se había comenzado a crear en 2013, dejó pendiente para el 2014 su reforzamiento. En estos lugares existe una marcada presencia de la informalidad, la delincuencia y el desorden.	Para garantizar las condiciones de éxito de la labor supervisora y fiscalizadora en el sector pesca, es prioritario dar continuidad a las estrategias de supervisión implementadas, así como a las medidas de ampliación de la cobertura de supervisión, incluso perfeccionándolas a fin de conseguir un control integral de la trazabilidad de los recursos hidrobiológicos.
Limitaciones del apoyo tecnológico en la administración de la voluminosa data generada por las inspecciones de pesca del Ministerio de la Producción.	Se debe dar continuidad a las medidas de actualización tecnológica a fin de hacer más eficiente la labor de supervisión dado que los costos de la misma no pueden crecer ilimitadamente sino más bien reducirse tanto como sea posible.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Un insuficiente presupuesto para financiar rubros tan esenciales del sistema de supervisión como los locales zonales, y facilidades logísticas para las inspecciones como los módulos interconectados y movilidad para los decomisos.	En esa medida se debe asegurar el presupuesto necesario para las medidas antes señaladas.
Un amplio desconocimiento de la normativa pesquera y conductas enraizadas en las prácticas pesqueras que atentan contra la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, tanto en los agentes de la actividad como en el público consumidor.	Se requiere optimizar los procesos logísticos para su ejecución oportuna, lo que incluye proporcionar espacios y estaciones de trabajo adecuadas, y un espacio para los archivos documentarios.
Un débil acompañamiento de las dependencias administrativas a la actividad supervisora del Ministerio.	Es importante tomar oportunamente todas las medidas que exigirá la implementación del nuevo Programa de Vigilancia y Control de las actividades pesqueras y acuícolas del ámbito nacional.

**Secretaría General**

Problemas Presentados	Propuestas de Medidas Correctivas
Una de las principales preocupaciones que afrontan los señores pescadores es lo relacionado con los trámites que realizan por problemas de trabajo y salud.	Se requiere implementar acuerdos con otras instituciones respecto al apoyo que se debe brindar en lo referente a estos temas.
En la Oficina de Orientación y Asesoría la Pescador, se tiene la necesidad de personal especializado que apoye a la Dirección.	Se sugiere la contratación de por lo menos 2 personas con determinado perfil, para realizar trabajo de campo y constituyéndose en el nexo entre los pescadores y el Ministerio, lo que permitirá conocer más de cerca las necesidades y requerimientos relativos a la gestión administrativa y de tramitación de documentos, para dar soluciones rápidas y precisas, previniendo con ello posibles conflictos y mejorando la comunicación con los pescadores a nivel nacional.
La empresa de mensajería reportó una gran cantidad de documentos como PERDIDA/DENUNCIA, entregados para su distribución. La empresa no presentó, oportunamente sus reportes para la conformidad del servicio mensual, incumpliendo con el Contrato N° 003-2014-PRODUCE, generando demoras para el pago del servicio contratado y retraso en los trámites de los administrados.	Emisión de Carta Notarial y otros documentos oficiales a la empresa por el incumplimiento de lo estipulado en el Contrato N° 003-2014-PRODUCE, con la finalidad de subsanar las observaciones e incumplimientos detectados en la prestación del Servicio de Mensajera (Correspondencia y Notificaciones) a nivel Local y Nacional.
Carencia de criterios uniformes en los procesos técnicos archivísticos a nivel institucional.	Elaborar directivas que uniformicen los procesos técnicos archivísticos en los distintos niveles a nivel institucional.
Se detectaron malas prácticas archivísticas en el proceso de organización del acervo documental que se custodia en los archivos de gestión.	Realizar visitas de monitoreo y emitir informes técnicos, donde se establecen recomendaciones con la finalidad de implementar adecuadamente los archivos de gestión.
Demora en la presentación del Informe de Comité para priorizar el pago de sentencias.	Se coordinó con el Comité para pronta presentación del Informe para priorizar el pago de sentencias.



Inexistencia de un Ejecutor Coactivo titular para la adecuada gestión y distribución de responsabilidades en la Oficina de Ejecución Coactiva.	Se mantiene el requerimiento de efectuar la convocatoria de concurso de mérito para cubrir la plaza de un Ejecutor Coactivo Titular y un Auxiliar Coactivo.
Demora en el retorno de los cargos de las notificaciones y en algunos casos pérdidas de los mismos por parte del Courier contratada por la Oficina General de Atención al Ciudadano.	Exigir compromiso al locador que brinda el servicio de Courier y aplicar penalidades en los casos de la pérdida del cargos.
Demora en los proyectos de respuesta con información imprecisa y/o insuficiente a cargo de las Unidades Orgánicas que reportan a la Secretaría General debido a que las actividades programadas se encuentran vinculadas a la remisión de documentos administrativos.	Establecer en forma coordinada políticas y parámetros para mejorar los tiempos de atención a los requerimientos de los proyectos de respuesta por las Unidades Orgánicas para el cumplimiento de los objetivos previstos.
Procesos de convocatoria CAS se realizaban en forma manual y presentando el expediente documentado por mesa de partes.	Se implantó un sistema de informático vía web a través del cual ingresa el expediente documentado para la postulación.
Acervo documentario de resoluciones y demás documentos que emite la OGRH es voluminoso, necesita un espacio amplio para su archivamiento.	Llevar un registro digitalizado de las resoluciones y demás documento que se emiten en recursos humanos.
Falta de personal para la atención de requerimientos de desarrollo de sistemas de información solicitados por las diversas dependencias de PRODUCE.	Contratación de personal bajo la modalidad de servicios de terceros.
Falta de personal para atender los requerimiento en material de comunicaciones.	Contratación de personal bajo la modalidad de servicios de terceros.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

VII. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION, DURANTE EL AÑO FISCAL 2014

En materia de MYPE e industria

Gobierno creó la Ventanilla Única del Sector Producción - 19 de diciembre de 2014

Con el objetivo de reducir costos y disminuir plazos de atención en los procedimientos administrativos y servicios, el Gobierno creó la Ventanilla Única del Sector Producción (VUSP).

De esta manera, busca fortalecer la simplificación administrativa e integración de los procedimientos del sector producción, en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva.



Produce informó que impulsará política de emprendimiento para el desarrollo de las MYPE - 07 de diciembre de 2014

El Viceministro de MYPE e Industria, afirmó que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) busca liderar la política de emprendimiento en el país, para lo cual se encuentra diseñando diversos programas integrales con el objetivo de impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE).

Indicó que en el 2014, a través de la Dirección Mi Empresa, se capacitaron a más de 1 000 empresarios a nivel nacional, quienes lograron definir con claridad sus modelos de negocios a través de herramientas modernas de instrucción, viabilizando sus emprendimientos



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



El Ministerio de la Producción lideró iniciativa para integrar a más 10 mil emprendedores - 09 de noviembre de 2014

Con el objetivo de mostrar las oportunidades que existen en el país a fin de iniciar o consolidar emprendimientos empresariales, sociales, culturales y tecnológicos, el Ministerio de la Producción junto al colectivo Perú Emprende, inauguraron el "Mes del Emprendimiento" a nivel nacional. Esta iniciativa cuenta con una programación de un total de 73 eventos en 12 ciudades del Perú y que se realizaron durante el mes de noviembre.

Más de cuatro mil micro y pequeñas empresas de 18 regiones del país compitieron por el Premio Nacional a la MYPE 2014 - 8 de noviembre de 2014

El número de MYPE participantes se encontraron en Lima, seguido de las regiones Arequipa, Lambayeque, La Libertad, Junín, Piura y Puno.

Un total de 4 mil 204 micro y pequeñas empresas de distintas 18 regiones del país compitieron por el Premio Nacional a la MYPE 2014

Gobierno informó que financiará 268 emprendimientos innovadores y 30 incubadoras de negocios al 2016 en aplicación del Plan Nacional de Diversificación Productiva – 28 de octubre de 2014

El Ministro de la Producción, Piero Ghezzi, anunció que el Gobierno peruano proyecta financiar un total de 268 emprendimientos innovadores tecnológicos y 30 incubadoras de negocios hasta el 2016, a través del programa StarUp Perú, el primer programa público que financia directamente emprendimientos innovadores y que apoya su crecimiento en el mercado.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El Gobierno cofinanció a MIMYPE para que obtengan certificaciones internacionales y amplíen sus oportunidades de negocio a nivel global - 16 de octubre de 2014

Con el fin de impulsar la competitividad y la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país (MIPYME), el Ministerio de la Producción presentó el "Concurso para la mejora de la calidad", el cual buscó que las mencionadas unidades productivas obtengan certificaciones en Sistemas de Gestión.

15 empresas clasificaron a la gran final de concurso Gamarra Produce III - 09 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que luego de cuatro meses de ardua competencia y de recibir la inscripción de 1,957 emprendedores, fueron seleccionadas 15 empresas finalistas que clasificaron a la última etapa del concurso Gamarra Produce III. El concurso reconoce y promueve el talento, la creatividad en el diseño y la confección de prendas de vestir del conglomerado textil de Gamarra.

El Ministerio de la Producción promovió la calidad e innovación en las MYPE - 01 de octubre de 2014

Un total de 250 representantes de la micro y pequeña empresa (MYPE) del Perú participaron en PRODUCE CALIDAD 2014, evento que lidera anualmente el Ministerio de la Producción en el marco la Semana de la Calidad y que tiene por objetivo difundir buenas prácticas de gestión de la calidad, aplicables a dichas empresas, de forma tal que redunden en la mejora de la calidad de sus productos y en la generación de mayores oportunidades para su desarrollo en nuevos mercados.

Delegación peruana participó en el INPERU ROAD SHOW EUROPA - Madrid 2014 - 01 de setiembre de 2014

El Ministro de la Producción, junto a 55 empresarios y otras autoridades del país, participaron en Madrid en el evento internacional INPERU ROAD SHOW EUROPA 2014.

La delegación peruana visitó las ciudades de Madrid, Zurich y Londres, las tres plazas consideradas potenciales fuentes de inversión para los principales sectores económicos del país.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El objetivo de la presentación es mostrar las actuales oportunidades de inversión en el Perú como mercado emergente, promocionándola como plaza ideal para las inversiones extranjeras.



MYPE de nueve regiones del país participan en Salón Coopera Perú de Produce en Expoalimentaria 2014 - 29 de agosto de 2014

Un total de 14 MYPE del rubro agroindustrial, de alimentos y bebidas, provenientes de nueve regiones del país, participan en la feria Expoalimentaria 2014, luego de resultar seleccionadas para formar parte el Salón COOPERA PERÚ del Ministerio de la Producción y exponer sus productos con el objetivo de concretar negocios con compradores nacionales y extranjeros.

En ese sentido, el Sector Producción le asignó gratuitamente a cada empresa un stand en esta importante feria, así como asesoría y la orientación necesaria para una participación exitosa en la presente edición de Expoalimentaria.

Las MYPE provienen de Arequipa, Huánuco, Lambayeque Pasco, Tacna, Junín, Ancash, Cusco y Lima.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Gobierno informará que destinará S/. 64 millones para financiar emprendimiento innovador e incubadoras de negocios a través de Start Up Perú - 27 de agosto de 2014

El ministro de la Producción, informó que el fondo que maneja el programa StartUp Perú para el financiamiento del emprendimiento innovador y las incubadoras de negocios en el país asciende a cerca de S/. 64 millones de nuevos soles.

La primera generación de StarUp Perú – compuesta por 23 emprendedores y cuatro incubadoras de negocios- recibieron el reconocimiento del sector Producción. Ellos fueron seleccionados en la primera convocatoria efectuada por dicho programa y recibirán en conjunto un monto cercano a los S/. 4 millones de nuevos soles para financiar sus respectivos proyectos.

Cabe indicar, que este proceso se inició con la postulación de 2 454 emprendedores a través del sistema en línea, de los cuales 510 completaron exitosamente su postulación y fueron evaluados por un grupo de más de 90 evaluadores internacionales y locales a través de una plataforma tecnológica internacional utilizada para evaluar este tipo de concursos en varios países del mundo.



Gobierno inyecta 4 millones de nuevos soles a ecosistema emprendedor peruano a través de Startup Perú - 26 de agosto de 2014

El ministro de la Producción, afirmó que el gobierno inyectará alrededor de 4 millones de nuevos soles al ecosistema emprendedor peruano a través de los 23 emprendimientos y 4 incubadoras de negocios que resultaron ganadores del programa Startup Perú.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El Ministerio de la Producción presentó la primera generación de emprendedores innovadores del programa Startup Perú - 25 de agosto de 2014

El Ministerio de la Producción presentó la primera generación de Startup Perú, conformada por 23 emprendedores innovadores, cuyos proyectos fueron seleccionados en la primera convocatoria de dicho programa haciéndose acreedores a un financiamiento de hasta S/. 137 mil para llevar adelante sus proyectos de emprendimiento.

El Presidente Ollanta Humala Tasso, presentó Plan Nacional de Diversificación Productiva que impulsará el crecimiento económico del país - 08 de agosto de 2014

El Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, presentó el Plan Nacional de Diversificación Productiva que tiene como objetivo generar alternativas que impulsen el crecimiento económico, la diversificación y sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de las materias primas, mejorar la productividad y aumentar el empleo formal y de calidad.



Se creó el Programa Nacional de Innovación para la competitividad y Productividad - 23 de julio de 2014

El Programa Nacional de Innovación para la competitividad y Productividad, tiene por objetivo generar, impulsar y consolidar la innovación para incrementar la competitividad y productividad de las empresas, sectores y economía en su conjunto.

Además, permitirá incrementar la innovación en los procesos productivos, impulsar el emprendimiento innovador y facilitar la absorción y adaptación de tecnologías para las empresas.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Se creó el Sistema Nacional para La Calidad y el Instituto Nacional de Calidad – 08 de julio de 2014

El SNC es un sistema de carácter funcional que integra y articula principios, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos e instituciones del Sistema Nacional para la Calidad.

Tiene por finalidad promover y asegurar el cumplimiento de la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor.

La presente Ley es de aplicación a las entidades públicas y privadas que integran el Sistema Nacional para la Calidad conformada por las actividades de normalización, acreditación, metrología y evaluación de la conformidad realizadas en el país.

PRODUCE, entregó 14 mil pares de calzados fabricados por micro y pequeñas empresas en el marco del programa “Compras a MYPERÚ” - 25 de junio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), hizo entrega de 14 mil pares de calzados fabricados por 43 micro y pequeñas empresas (MYPE) ubicadas en la ciudad de Trujillo, en el marco del programa “Compras a MYPERÚ”.

Este importante lote de zapatos fue requerido por el Ministerio del Interior para el personal de las distintas unidades especializadas de la Policía Nacional del Perú (PNP). Las empresas fabricantes emplearon a más de 700 trabajadores.

Se impulsó el uso de la Factura Negociable como herramienta para propiciar el crecimiento sostenido de las micro, pequeñas y medianas empresas - 28 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) lanzaron una campaña de difusión sobre los beneficios que tiene el uso de la Factura Negociable para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) del país el uso de la denominada “Factura Negociable”, constituyéndose en una alternativa eficaz de liquidez y financiamiento inmediato.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



El Ministerio de la Producción se reunió con gremios empresariales en torno al Plan Nacional de Diversificación Productiva - 18 de mayo de 2014

El Ministro de la Producción, presentó a los miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) el Plan Nacional de Diversificación Productiva, cuyo principal objetivo es la generación de "nuevos motores" para el crecimiento de la producción en el país. Dicha reunión contó con la participación del presidente de la SNI, Luis Salazar, directivos de mencionado gremio empresarial, así como de la viceministra de MYPE e Industrias, Sandra Doig.



El Ministerio de la Producción diseñó la Política Nacional de Emprendimiento - 15 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) diseñó una Política Nacional de Emprendimiento basada en una estrategia integral que promovió el surgimiento de iniciativas orientadas a superar las restricciones que limitan el potencial emprendedor en el país.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En tal sentido, PRODUCE y la Corporación Andina de Fomento – CAF firmaron un convenio en virtud del cual el referido banco de desarrollo apoyará el citado proyecto mediante cooperación técnica.



Se presentó 23 propuestas para transformar la estructura productiva del país - 12 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción, presentó el Plan Nacional de Diversificación Productiva con 23 propuestas específicas para transformar la estructura productiva del país. El plan tiene como objetivos asegurar altas tasas de crecimiento económico a largo plazo, reducir la dependencia de la economía a los precios de las materias primas, aumentar el empleo formal y de calidad en el país y generar una visión de largo plazo sobre la necesidad de diversificar nuestra economía.

El documento fue sometido a consulta pública a fin de recibir por 45 días, comentarios, opiniones y/o aportes del sector empresarial, expertos y de la población en general, a través de la página Web del Ministerio de la Producción (www.produce.gob.pe)





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

500 contactos comerciales lograron las MYPE, que participaron en Perú Moda promovidas por COOPERA PERÚ - 22 de abril de 2014

Más de 500 contactos comerciales y expectativas de negocio por un valor aproximado de US\$ 1 millón, lograron los 21 empresarios de la micro y pequeña empresa (MYPE), que participaron en la XVII Edición de la Feria PERÚMODA 2014, promovidos por la Estrategia Multisectorial Coopera Perú.

COOPERA PERÚ, es una iniciativa que lidera el Ministerio de la Producción y tiene como finalidad articular a las micro y pequeñas empresas a nuevos mercados internos y externos, motivando su participación en ferias y otros eventos comerciales y acompañando su crecimiento.



510 proyectos innovadores con alto potencial de crecimiento postularon a Start-Up Perú para acceder a financiamientos de hasta S/. 137 000 - 08 de abril de 2014

Ministerio de la Producción (PRODUCE), registró 510 proyectos innovadores con alto potencial de crecimiento, de un total de 2,421 solicitudes que presentaron en la primera convocatoria de Start-Up Perú, programa que financia al emprendimiento innovador con capital semilla de hasta S/. 137,000.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MYPE, de cinco regiones, pondrán en vitrina su producción durante Feria Internacional Perú Moda 2014 - 09 de marzo de 2014

Con el apoyo del Ministerio de la Producción, a través del Grupo de Trabajo Multisectorial COOPERA PERÚ, 10 Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) provenientes de cinco regiones del país, participaron en la Feria Internacional PERÚ MODA 2014, donde expusieron lo más novedoso del vestido y el calzado.

Las MYPE seleccionadas mostraron sus confecciones a los más destacados diseñadores y empresarios nacionales y también extranjeros, que llegarán de distintos países para participar en la feria, abriéndose importantes oportunidades de negocio a nivel global. Tras una ardua elección, en la que participaron más de 50 MYPE de todo el país, el Ministerio de la Producción eligió a un grupo de emprendedores que destacó por tener mayor potencial de mercado y que demostró capacidad para cumplir con los estándares exigidos por la Feria Internacional PERÚ MODA.



Coopera Perú: 15 empresarios MYPE participaron en la Feria Internacional EXPOCOMER 2014, en Panamá - 17 de febrero de 2014

Quince empresarios de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE), fueron seleccionados para participar en la feria internacional EXPOCOMER 2014, que se realizó en Panamá.

La participación de los emprendedores peruanos en esta feria, fue promovida por la Estrategia Multisectorial Coopera Perú, que tiene entre sus objetivos articular a los productores organizados y a las MYPE de todas las regiones, con nuevos mercados internos y externos, a fin de ampliar su producción y mejorar su productividad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Producción manufacturera creció 1,7 por ciento en el 2013 en tanto que la manufactura no primaria se incrementó 1,2 por ciento - 11 de febrero de 2014

La producción manufacturera creció 1,7 por ciento durante el 2013 como resultado del desempeño positivo de la manufactura primaria que se incrementó en 4,7 por ciento, y de la manufactura no primaria que creció en 1,2 por ciento, informó el Ministerio de la Producción.

El Viceministerio de MYPE e Industria indicó que el rubro de bienes intermedios tuvo la mayor contribución (1,1 puntos), registrando un incremento de 2,9 por ciento sustentado en la mayor demanda del sector construcción, donde destacaron los productos metálicos de uso estructural, agregados y concretos embolsados, cemento, ladrillos, pinturas, barras y perfiles de construcción. También creció el procesamiento de productos plásticos, sustancias químicas básicas, particularmente en óxidos, sulfatos, soda cáustica y colorantes químicos y naturales.

Mientras tanto, los bienes de capital experimentaron un importante crecimiento en el 2013 (11,2%), reflejando los mayores pedidos de productos como aparatos de distribución y control de energía, buses de turismo y motocicletas.

Los bienes de consumo experimentaron una ligera caída de 0,6 por ciento reflejando la disminución de la demanda externa de los tejidos y artículos de punto, prendas de vestir y las conservas de verduras y legumbres diversas. Asimismo, la menor demanda interna de productos farmacéuticos, las bebidas gaseosas y aguas minerales con gas.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Adicionalmente, la actividad industrial primaria aumentó 4,7 por ciento, lográndose una recuperación importante en comparación con 2011-2012, periodo en que la tasa de crecimiento fue negativa (-5,2%).

El comportamiento positivo de esta actividad industrial se explica por el incremento de las ramas de refinación de metales no ferrosos y de productos de petróleo con un alza de 13,1 y 4,4 por ciento respectivamente, ello vinculado a la mayor producción de zinc refinado, alambrón de cobre, cobre blíster, aleaciones varias, gasolinas, GLP y gasolina natural. Asimismo, la rama de refinación de azúcar también creció durante el año 2013, registrando una tasa de 6,1 por ciento.

En el caso del procesamiento pesquero, a pesar de los mayores niveles de desembarque para CHD y CHI, este concluyó sin crecimiento –principalmente- como consecuencia del menor procesamiento que se realizó del jurel para congelado y enlatado.



Primer puesto del concurso Gamarra Produce II recibió premio que le permitirá innovar su empresa - 15 de enero de 2014

El ganador del concurso "Gamarra Produce 2", Eddy Valle, recibió un software de diseño y corte, FUTURA PROFESIONAL, uno de los premios más importantes de la competencia que le permitirá innovar su empresa.

El software otorgado por la Empresa Química Suiza tiene un valor de 15 mil dólares y fue de gran utilidad para que el ganador realice sus diseños de manera más rápida, obteniendo así mayor eficiencia y alta productividad, acorde con las últimas demandas de la industria.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



PRODUCE establece lineamientos y el procedimiento para que un proyecto industrial sea declarado de interés nacional o regional - 09 de enero de 2014

A fin de promover el desarrollo de la industria, el Ministerio de la Producción estableció los lineamientos y el procedimiento a seguir para calificar y aprobar los proyectos industriales que solicitan ser declarados de interés nacional o regional.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En materia de Pesquería

PRODUCE, incautó 117 kilos de pulpo en veda en módulo de control de Mórrope - 18 de diciembre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautaron en la región Lambayeque un total de 117 kilos de pulpo, recurso en veda en esa zona del país, durante una inspección inopinada a vehículos de transporte en el módulo de control de Mórrope.

Inspectores de PRODUCE decomisan en Piura más de 13 toneladas de anchoveta a nave de menor escala - 17 de diciembre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que decomisó 13,720 kilos de anchoveta a una embarcación de menor escala en la región Piura, por haber extraído el mencionado recurso dentro de las cinco millas marinas, zona reservada para la pesca artesanal.

Inspectores de Produce decomisan más de 51 toneladas de recursos marinos en tallas no permitidas - 17 de diciembre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que luego de realizar operativos inopinados en ocho regiones del país incautó 51,897 kilos de recursos marinos (caballa, cabrilla, cachema, lisa, bonito, perico, jurel y lorna), en tallas no permitidas para su captura.

Esta acción fue liderada por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización en las regiones Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Callao, Arequipa y Moquegua, y permitió intervenir a camiones frigoríficos en diversos módulos de control y carreteras del litoral.

Produce pre publicó proyecto de decreto supremo para impulsar desarrollo y consolidación de flota atunera nacional - 09 de diciembre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que pre publicó en su portal web un proyecto normativo que busca impulsar la pesquería de atún para consumo humano directo, así como desarrollar y consolidar una flota pesquera atunera nacional.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Perú será sede de Tercera Reunión Oficial del Consejo de Ministros de la Red de Acuicultura de las Américas - 07 de diciembre de 2014

El Despacho Viceministerial de Pesquería, informó que el Perú será sede de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA), entidad que reúne a trece países de América Latina y El Caribe, y que busca impulsar el desarrollo acuícola entre sus estados miembros, a través de la cooperación técnica y el intercambio de experiencias.



Industriales, artesanales, deportistas, chefs, universidades y organismos internacionales se adhieren a "Diez compromisos por la pesca responsable" - 05 de diciembre de 2014

En el marco de la COP 20 y liderados por el Ministro de la Producción, el Ministerio de la Producción suscribió "Diez compromisos por la pesca responsable y sostenible", impulsado por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) con el fin de promover el cuidado del mar y la preservación de los recursos marinos mediante el respeto a las vedas y zonas de pesca reservada y el freno a la pesca indiscriminada de juveniles y el respeto a las zonas reservadas de pesca.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

COMPROMISOS

1. Preservar las especies de mar, ríos y lagos, protegiéndolas de su posible disminución o extinción.
2. No pescar, ni consumir especies protegidas (delfín, tortuga y lobos marinos) y respetar las vedas temporales.
3. Respetar la prohibición de la pesca en zonas reservadas.
4. Evitar la contaminación del mar, ríos y lagos, así como el procesamiento informal de recursos pesqueros a la intemperie.
5. Apoyar la vigilancia y control para una pesca responsable, facilitando la labor de los inspectores.
6. Utilizar solo las artes y aparejos permitidos para la extracción del recurso pesquero.
7. Cumplir los requisitos y condiciones establecidos en los permisos, licencias y autorizaciones adquiridas.
8. Mantener el equipo satelital (SISESAT) instalado en la embarcación pesquera, activo y sin interrupción.
9. Mantener el adecuado funcionamiento de las balanzas, evitando su manipulación.
10. Cumplir, en todas la etapas productivas, las condiciones de preservación de los recursos pesqueros de consumo





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inspectores de Produce incautan 100 kilos de pulpo en veda a camión frigorífico - 29 de noviembre de 2014

Un total de 100 kilos de pulpo fueron confiscados a un camión frigorífico en la región Piura, luego de una intervención inopinada liderada por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE).



Ministerio de la Producción y sector privado se unen para promover consumo de pescado y pota - 27 de noviembre de 2014

El Ministerio de la Producción, a través de su Programa Nacional A Comer Pescado, y las empresas privadas que integran la cadena productiva del pescado y la pota se unieron a la campaña "Pescado rico y nutritivo para toda la familia".

En esta etapa participaron las empresas Austral (con sus conservas Bayóvar), Nutrimar (conservas Ayllu), Deprodeca (conservas Gloria) y Tasa (hamburguesa de anchoveta). También las empresas Perú Pacífico con sus congelados de pejerrey y nuggets de pota o calamar gigante; y La Ceiba con sus congelados de gamitana, paco y paiche.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inspectores del Ministerio de la Producción incautaron 49 toneladas de recursos marinos - 26 de noviembre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que tras realizar operativos inopinados en ocho regiones del país, incautaron 44,351 kilogramos de recursos marinos en tallas menores (entre caballa, perico, lisa y bonito) y 5,360 kilogramos de merluza durante periodo de veda reproductiva.

Estas acciones de control, lideradas por personal de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización, se llevaron a cabo en carreteras, terminales pesqueros, cámaras isotérmicas y comercializadores de las regiones de Lambayeque, La Libertad, Piura, Ancash, Callao, Ica, Moquegua y Arequipa.

Incautaron en Paracas siete toneladas de anchoveta a cámaras isotérmicas - 22 de noviembre de 2014

Los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautaron en la ciudad de Paracas (región Ica) un total de 7,407 kilogramos de anchoveta, las cuales eran trasladadas en cámaras isotérmicas sin ningún medio de conservación (hielo).

Inspectores del Ministerio de la Producción decomisaron más de 17 toneladas de macroalgas marinas en Arequipa - 22 de noviembre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), decomisaron en la provincia de Camaná (región Arequipa), un total de 17,760 kilogramos de macroalgas marinas.

Produce creó grupos de trabajo técnicos en acuicultura, sector forestal y simplificación administrativa - 22 de noviembre de 2014

En el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP), el Ministerio de la Producción creó tres Grupos de Trabajo Técnicos en materia forestal, acuícola y simplificación administrativa, con la participación activa del sector privado. También se constituyó el Programa Nacional de Diversificación Productiva a fin de que el plan logre un alcance nacional.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Ministerio de la Producción participó en evento sobre institucionalización del diálogo para el desarrollo pesquero - 21 de noviembre de 2014

El viceministro de Pesquería, afirmó que el Ministerio de la Producción (PRODUCE), se encuentra realizando una serie de acciones con el objetivo que la pesca en el mar peruano sea sostenible en el tiempo, a través de un manejo adecuado y eficiente, considerando el manejo adaptativo de los ecosistemas marinos.



Países de Sudamérica se comprometen a fortalecer supervisión pesquera - 21 de noviembre de 2014

El viceministro de Pesquería, resaltó el compromiso de Perú, Colombia y Chile en fortalecer la supervisión pesquera, así como de realizar reuniones periódicas para sociabilizar experiencias,



PERÚ

Ministerio de la Producción

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

optimizar las herramientas y procedimientos; así como, luchar contra la pesca ilegal y los ilícitos que afectan la pesca y acuicultura en los mencionados países.



PRODUCE, inauguró módulos de control de carreteras contra transporte ilegal de recursos pesqueros - 18 de noviembre de 2014

Con el fin de evitar el transporte ilegal de productos hidrobiológicos, de peces en tallas menores a las permitidas, recursos en veda o especies protegidas por la ley, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) instaló Módulos de Control Interconectados en seis de los trece puestos que funcionan en las carreteras a lo largo del litoral peruano.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, inició procesos sancionadores a ocho embarcaciones de menor escala por infringir la Ley General de Pesca - 13 de noviembre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que se inició procesos sancionadores contra ocho embarcaciones de menor escala por infringir la Ley General de Pesca, específicamente al reportar velocidades de pesca dentro de las cinco millas marinas (zona reservada para la pesca artesanal), y en otro caso realizar faenas con el Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) inoperativo.

Estas infracciones, consideradas como muy graves, se llevaron a cabo en las regiones de Piura y Ancash, entre el 28 y 31 de octubre último.

Cadenas de supermercados se unieron a campaña de "A Comer Pescado" - 12 de noviembre de 2014

Los supermercados Plaza Veja, Wong, Tottus y Metro se unieron al Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción para incentivar en las familias peruanas el consumo de pescados y otros productos hidrobiológicos de la selva, sierra y costa del Perú, por ser un alimento altamente nutritivo y saludable.

Inspectores de Produce incautaron dos toneladas de merluza en temporada de veda - 12 de noviembre de 2014

Tras realizar diversas inspecciones inopinadas en las carreteras de la región Piura, los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE), decomisaron a tres cámaras frigoríficas un total de 2,280 kilogramos de merluza, especie pesquera que se encuentra en época de veda reproductiva.

Las intervenciones se llevaron a cabo en las localidades de Piura y Marcavelica, donde los fiscalizadores del sector constataron que las cámaras isotérmicas de placa B5P-915, M2Z-866 y M3H-730, transportaban 1,500 kilogramos, 380 kilogramos y 400 kilogramos de merluza, respectivamente.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Ministerio de la Producción incautó más de 4 toneladas de anchoveta a establecimiento por incumplir Ley de Pesca - 08 de noviembre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción confiscó durante un operativo sorpresa 4 mil 625 kilogramos de anchoveta al establecimiento industrial pesquero Vlacar S.A.C.

Decomisaron más de 67 toneladas de recursos marinos en tallas juveniles - 8 de noviembre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, incautaron 67 600 Kg. de recurso marinos, entre anchoveta, bonito, jurel, perico y caballa, en talla juvenil en diversos operativos inopinados llevados a cabo en ocho regiones del país.

Estos operativos se realizaron en las regiones de Ancash, Piura, Callao, Lima, Ica, Arequipa, La Libertad y Lambayeque inspeccionando muelles, puntos de control, peajes, embarcaciones pesqueras, entre otros. En todos estos casos se levantaron los reportes de ocurrencia respectivos dando inicio a los procesos sancionadores correspondientes.

Lo incautado fue donado a diversos centros asistenciales y zonas de escasos recursos económicos.

Decomisaron 970 kilos de bonito transportados en embarcaciones que incumplieron con identificación establecida por la autoridad marítima - 03 de noviembre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, incautaron 970 kilogramos del recurso marino bonito a embarcaciones pesqueras que realizaron faenas de pesca incumpliendo con la correcta identificación de la embarcación pesquera, conforme a lo establecido por la Autoridad Marítima. Las intervenciones se efectuaron en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo, en la región Moquegua.

Cabe mencionar que todo lo incautado fue donado a la Municipalidad Distrital El Algarrobal y Municipalidad Provincial de Ilo.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inspectores del Ministerio de la Producción decomisaron 2.9 toneladas de merluza capturada ilegalmente por encontrarse en período de veda - 03 de noviembre de 2014

Tras diversos operativos en la regiones de Piura, Lambayeque y Lima los inspectores del Ministerio de la Producción, incautaron un total de 2 mil 926 kilogramos del recurso hidrobiológico de merluza.

Lo decomisado fue donado a diversos centros asistenciales y zona de escasos recursos económicos aledaños.

Incautaron 12.8 toneladas de caballa juvenil que fueron transportados en cámara isotérmica en la región La Libertad - 31 de octubre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, decomisaron 12.8 toneladas que eran transportados en la cámara isotérmica de placa M1Z-899.

Es importante mencionar que lo decomisado fue donado a la Municipalidad del Centro poblado de Alto Trujillo.

PRODUCE, realizó el cuarto concurso público de acceso a la Cuota de Atún en Mar Peruano y Océano Pacífico Oriental - 31 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción anunció la convocatoria del Cuarto Concurso Público de acceso a la cuota de atún tropical en el mar peruano y en el Océano Pacífico Oriental (OPO). En esa oportunidad, concursaron por 2,423.27 m3 de capacidad de acarreo para las embarcaciones de bandera peruana.

El Concurso se realizó mediante Subasta Pública. El precio base por metro cúbico de capacidad de bodega se fijó en US\$ 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 dólares americanos) y el plazo del derecho de acceso al recurso fue de doce (12) años renovables hasta por seis (6) años adicionales.

Perú y Ecuador pusieron en marcha actividades de desarrollo productivo en materia pesquera y acuícola - 30 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción del Perú, destacó la suscripción del Memorando de Cooperación en materia pesquera y acuícola entre su sector y el Ministerio de Agricultura, Ganadería,



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Acuicultura y Pesca de la República de Ecuador, en el marco del Encuentro Presidencial y VIII Gabinete Binacional Perú – Ecuador, realizado en la localidad ecuatoriana de Arenillas.

Gracias a este acuerdo se impulsó la cooperación efectiva entre ambos países mediante la asistencia técnica y capacitación promoviendo al efecto la ejecución de proyectos conjuntos para el fortalecimiento de las instituciones públicas para el desarrollo productivo de los sectores pesqueros y acuícolas.

Gobierno informó que financiará 268 emprendimientos innovadores y 30 incubadoras de negocios al 2016 en aplicación del Plan Nacional de Diversificación Productiva – 28 de octubre de 2014

El Ministro de la Producción, Piero Ghezzi, anunció que el Gobierno peruano proyecta financiar un total de 268 emprendimientos innovadores tecnológicos y 30 incubadoras de negocios hasta el 2016, a través del programa StarUp Perú, el primer programa público que financia directamente emprendimientos innovadores y que apoya su crecimiento en el mercado.

El Ministerio de la Producción informó que 2,800 madres de comedores recibieron educación alimentaria nutricional gratis - 20 de octubre de 2014

Con el objetivo de promover el consumo del pescado y el desarrollo de hábitos saludables, el Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción brindó talleres gratuitos de educación alimentaria nutricional a 2,800 madres de comedores populares de Lima, Huánuco, Junín, Ayacucho y Arequipa.

El Ministerio de la Producción lanzó el Programa "A Comer Pescado" en Huancavelica - 16 de octubre de 2014

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, el Ministerio de la Producción lanzó en Huancavelica el Programa Nacional "A Comer Pescado", en busca de potenciar el consumo de este nutritivo y saludable alimento.

Actualmente, Huancavelica es la región que menos pescado come en el Perú, registrando un consumo per cápita por año de 8.3 kilos, muy por debajo del promedio nacional que se encuentra en 19.6 kilos por año, según estadísticas al año 2013 difundidas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, decomisa 18 toneladas de recursos marinos en cuatro regiones del país - 14 de octubre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que tras realizar operativos inopinados en cuatro regiones del país se incautaron 17,075 kilogramos de bonito juvenil y 1,100 kilogramos del recurso pesquero cherela sin documentación que acredite su procedencia.

En el caso del bonito, los decomisos se realizaron en Lima, Lambayeque y La Libertad, tras intervenir diversas cámaras isotérmicas. De otro lado, el recurso la cherela fue confiscada a una persona natural en la región Tumbes.

Se publicó el proyecto de norma para fortalecer el ordenamiento pesquero - 13 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) publicó un proyecto de Decreto Supremo para fortalecer el ordenamiento pesquero de la anchoveta destinado al consumo humano directo (CHD).



PRODUCE evitó la captura de 25 mil toneladas de anchoveta juvenil en primera temporada de pesca - 11 de octubre de 2014

Durante la primera temporada de pesca del 2014 se evitó la captura de 25 mil toneladas de anchoveta juvenil, producto de un nuevo esquema de vedas preventivas y selectivas (denominadas Suspensiones Preventivas) desarrolladas por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) en coordinación con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) y el sector privado,



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

contribuyendo de esta manera con el cuidado de la biomasa del principal recurso pesquero del Perú.



15 empresas clasificaron a la gran final de concurso Gamarra Produce III - 09 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción (Produce) informó que luego de cuatro meses de ardua competencia y de recibir la inscripción de 1,957 emprendedores, fueron seleccionadas 15 empresas finalistas que clasificaron a la última etapa del concurso Gamarra Produce III. El concurso reconoce y promueve el talento, la creatividad en el diseño y la confección de prendas de vestir del conglomerado textil de Gamarra.

Se inició proceso sancionador a persona natural por transportar 750 kilogramos de huevecillos de pejerrey - 02 de octubre de 2014

El Ministerio de la Producción (Produce) inició un proceso administrativo sancionador contra el conductor Renzo Germain Moreno García por transportar 750 kilogramos de ovas (huevecillos) de pejerrey, acción considerada como ilegal al afectar el proceso de desarrollo del mencionado recurso hidrobiológico.

Inspectores de Produce incautan 15 toneladas de perico en operativo de control - 27 de septiembre de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), informa que tras realizar una inspección inopinada en la garita de control de la SUNAT, ubicada



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

en el Distrito de Ancón (región Lima), se decomisó a un camión frigorífico un total de 15 toneladas de perico, recurso marino que se encontraba en temporada de veda.

Es importante indicar que todo lo incautado fue donado a diversos centros asistenciales y centros de escasos recursos económicos ubicados en los distritos de Ancón, Puente Piedra, Ventanilla, entre otros.

Inspectores de Produce decomisan a camiones frigoríficos 9 toneladas de lisa y lorna en talla juvenil - 26 de septiembre de 2014

Luego de realizar diversas intervenciones inopinadas a camiones frigoríficos en las regiones de Lima, La Libertad y Lambayeque, los inspectores del Ministerio de la Producción (Produce) incautaron 5,180 kilogramos de lisa y 4,050 kilogramos de lorna, por no alcanzar la talla mínima para su comercialización.

Gran Campaña "A Comer Pescado" en Huánuco, Junín y Ayacucho - 25 de septiembre de 2014

El Programa Nacional "A Comer Pescado" del Ministerio de la Producción realizó una gran campaña de promoción de pescado a precios económicos en las regiones de Huánuco, Junín y Ayacucho, promocionando el jurel congelado a S/. 1.00 la unidad, así como conservas de anchoveta desde S/. 1.50. Al mismo tiempo se ofrecieron exquisitas degustaciones gratuitas a base de pescado, elaboradas con recetas fáciles y rápidas de preparar.

PRODUCE, sancionó a embarcación pesquera de menor escala por capturar anchoveta con sistema de seguimiento satelital inoperativo - 21 de septiembre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informa que inició un proceso administrativo sancionador contra la embarcación pesquera de menor escala "Luren" (matrícula CE-22115-CM), por haber capturado anchoveta sin contar con su sistema de posicionamiento satelital operativo, lo cual constituye una falta muy grave.

La intervención liderada por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del sector, se realizó en el Muelle Municipal Centenario, ubicado en la ciudad de Chimbote (Ancash), en el momento que la nave se encontraba descargando 17,500 kilogramos de anchoveta.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El Ministerio de la Producción reforzó el diálogo con pescadores artesanales de caletas y desembarcaderos del país - 20 de septiembre de 2014

El Viceministro de Pesquería, participó en una mesa de trabajo con pescadores artesanales de Ancash con el objetivo de abrir un diálogo en torno a la problemática que enfrentan en sus actividades de pesca, en esta importante región del país.

En dicha reunión participaron pescadores artesanales de Samanco, Los Chimus, Culebra, Chimbote, Huarney y Casma, así como el director de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, y representantes de las direcciones generales de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo, y de Políticas y Desarrollo Pesquero. Del mismo modo, estuvo presente un representante del Alcalde Distrital de Casma, en cuya sede se realizó el mencionado encuentro.



PRODUCE, incautó 16 toneladas de caballa en tallas no aptas para la comercialización en tres regiones del país - 20 de septiembre de 2014

Los operativos del Ministerio de la Producción (PRODUCE) no cesan y producto de estas acciones de control los fiscalizadores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización incautaron, en tres regiones del país, un total de 16,222 kilogramos del recurso pesquero caballa, los cuales no alcanzaban los 32 centímetros de longitud total, talla mínima permitida para su captura.

Estas acciones de control se realizaron en las regiones Piura, Lambayeque y Callao, donde se intervinieron camiones frigoríficos, embarcaciones y se inspeccionó el Terminal Pesquero de Ventanilla.

Cabe indicar que lo incautado fue donado a diversos centros asistenciales y zonas de escasos recursos económicos.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, inició proceso sancionador a propietarios de tres embarcaciones de menor escala - 19 de septiembre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informa que ha iniciado procesos sancionadores a los propietarios de tres embarcaciones de menor escala por haber reportado velocidades de pesca y rumbo no constante dentro de las primeras cinco millas marinas, área reservada para la pesca artesanal.

Estos hechos calificados como infracciones graves, ocurrieron frente a las costas de Paita (región Piura) y fueron verificados por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización de PRODUCE.

Las naves fiscalizadas fueron Doña Leo (PT-29768-CM), María Mía (CO-25739-CM) y Don Guillermo (PT-22169-CM), las cuales fueron intervenidas en el muelle Pesquera Santa Enma S.A. y la Estación Naval de Paita, cuando se encontraban descargando el recurso pesquero anchoveta blanca.

PRODUCE, incautó a inescrupulosos 14 toneladas de recursos marinos que iban a ser transformados en harina de pescado - 16 de septiembre de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que tras realizar dos operativos inopinados en las regiones La Libertad e Ica, los inspectores del sector confiscaron 14.3 toneladas de recursos marinos que debieron estar dirigidos al consumo de la población, sin embargo iban a ser transformados por inescrupulosos en harina de pescado.

Inspectores de PRODUCE decomisaron más de 122 toneladas de recursos marinos en tallas menores en operativos realizados en seis regiones del país - 14 de septiembre de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE) incautaron 122,112 kilogramos de caballa y bonito en tallas no permitidas para su comercialización, en diversos operativos realizados en seis regiones del país.

Las acciones de control se realizaron en las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima e Ica, inspeccionando muelles, puntos de control, peajes, entre otros. En todos estos casos se levantaron los reportes de ocurrencia respectivos dando inicio a los procesos sancionadores correspondientes.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Cabe destacar que todo lo incautado fue donado de acuerdo a la normatividad vigente a diversos centros asistenciales y zonas de escasos recursos económicos.



PRODUCE, intervino planta ilegal de harina y aceite de pescado en región Ica - 09 de septiembre de 2014

Tras un operativo conjunto, los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción intervinieron una planta ilegal de harina y aceite de pescado ubicada en el kilómetro 239 de la Panamericana Sur, en el distrito de San Andrés (región Ica).

En el referido recinto – propiedad de Víctor Indalecio del Risco Córdova, no contaba con licencia de operación-, se hallaron equipos, una poza de almacenamiento, así como un cocinador, prensa, secador, caldero, ciclón, selladora, tres pozas de efluentes, dos pozas de aceite y 193 sacos blancos con harina de pescado.

Inspectores de PRODUCE, incautaron 11 toneladas de perico en operativos realizados en Lima y Ancash - 06 de septiembre de 2014

Los inspectores del Ministerio de la Producción (Produce) incautaron en dos operativos realizados en las regiones de Lima y Ancash, un total de 11 toneladas de la especie pesquera perico, los cuales se encontraban almacenadas en camiones frigoríficos.

Inspectores de PRODUCE, decomisaron 12 toneladas de anchoveta a embarcación artesanal sin autorización - 05 de septiembre de 2014



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE) incautaron en Chimbote (Región Ancash) un total de 12 toneladas de anchoveta que habían sido capturadas de manera ilegal por la embarcación pesquera artesanal Chaval I (con matrícula CE-25314-BM).



PRODUCE, intervino tres plantas que procesaban pulpa de cangrejo de manera ilegal en región Ica - 30 de agosto de 2014

Tras diversos operativos conjuntos, los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE) incautaron 200 kilos de cangrejo fresco, en tres plantas ilegales que realizaban el despulpado del mencionado crustáceo, en deficientes condiciones sanitarias.

Estas intervenciones se llevaron a cabo en los distritos iqueños de San Andrés y San Clemente, con la participación de los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Sector, así como representantes del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y la Policía Nacional de Turismo y Medio Ambiente de Paracas.

Es importante mencionar que todo lo decomisado se donó al comedor popular "Los Diamantes", ubicado en Jr. Paruro N° 604, ubicado en la zona de San Clemente.

Gobierno inyecta 4 millones de nuevos soles a ecosistema emprendedor peruano a través de Startup Perú - 26 de agosto de 2014

El ministro de la Producción, afirmó que el gobierno inyectará alrededor de 4 millones de nuevos soles al ecosistema emprendedor peruano a través de los 23 emprendimientos y 4 incubadoras de negocios que resultaron ganadores del programa Startup Perú.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Dirigentes de pescadores artesanales firmaron acuerdo para trasladar sus embarcaciones durante trabajos de modernización del Muelle Norte - 26 de agosto de 2014

En reunión con autoridades de los ministerios de Transportes y Comunicaciones (MTC), de la Producción y representantes de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), junto a los dirigentes de las asociaciones de pescadores artesanales del Desembarcadero Pesquero Artesanal DPA-Callao, se acordó el traslado de sus embarcaciones mientras duren los trabajos de protección y enrocamiento del fondo de suelo marino del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA-Callao), que son parte de la modernización del muelle norte del Callao para albergar la llegada de nuevas y modernas grúas pórtico.



PRODUCE, inició proceso sancionador a cuatro embarcaciones de menor escala por capturar anchoveta dentro de las 5 millas marinas - 26 de agosto de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que ha iniciado procesos administrativos sancionadores contra cuatro empresarios, dueños de las naves pesqueras de menor escala Don Miguel (con placa PT-29737-CM), Fernando's I (PT-28169-CM), Doña Leo (PT-29768-CM) y Fernando's II (CO-4895-CM), por haber capturado anchoveta blanca dentro de las primeras cinco millas marinas.

Incautaron más de 44 toneladas de recursos marinos que eran secados a la intemperie en Chiclayo - 26 de agosto de 2014

Tras realizar dos operativos inopinados en el distrito de Santa Rosa, en Chiclayo (región Lambayeque), los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautaron e inutilizaron 44.5 toneladas de recursos marinos que eran secados a la intemperie.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Es importante mencionar que estos operativos contaron con la participación de personal del Gobierno Regional de Lambayeque, Policía Nacional del Perú y la Fiscalía.

Más de 1,900 madres de comedores participaron en talleres de educación alimentaria - 26 de agosto de 2014.

Con el objetivo de promover el consumo del pescado en Perú, y propiciar un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias culinarias, el Programa Nacional "A Comer Pescado" (PNACP) del Ministerio de la Producción ha brindado talleres gratuitos de educación alimentaria a madres de comedores populares.

El Ministerio de la Producción presentó la primera generación de emprendedores innovadores del programa Startup Perú - 25 de agosto de 2014

El Ministerio de la Producción presentó la primera generación de Startup Perú, conformada por 23 emprendedores innovadores, cuyos proyectos fueron seleccionados en la primera convocatoria de dicho programa haciéndose acreedores a un financiamiento de hasta S/. 137 mil para llevar adelante sus proyectos de emprendimiento.

Inspectores de PRODUCE intervinieron 10 embarcaciones que capturaron recursos marinos sin permiso de pesca - 25 de agosto de 2014

Tras diversos operativos en las regiones La Libertad, Lima, Ica y Moquegua, los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE) intervinieron a 10 embarcaciones pesqueras que realizaron extracción de recursos marinos sin poseer el permiso de pesca correspondiente.

Las inspecciones se realizaron en diversos muelles durante el proceso de descarga decomisándose un total de una (1) tonelada de pota, tres (3) toneladas de jurel y 0.5 toneladas de caballa.

PRODUCE, decomisó más de 38 toneladas de recursos marinos por poseer tallas menores - 25 de agosto de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, incautaron 38.8 toneladas de recursos marinos, entre lisa, caballa, jurel y bonito, en talla juvenil en diversos operativos inopinados llevados a cabo en ocho regiones del país.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Estas acciones de control se realizaron en las regiones de Piura, Lambayeque, Ancash, Lima, Callao, Ica, Moquegua y Tacna, donde se inspeccionaron muelles, puntos de control, peajes, embarcaciones pesqueras, entre otros.

Cabe destacar que todo lo incautado fue donado a diversos centros asistenciales y zonas de escasos recursos económicos.

El Ministerio de la Producción impulsó el manejo sostenible de la concha de abanico en Piura - 15 de agosto de 2014

Se impulsó el manejo sostenible de la concha de abanico, uno de los productos relevantes para el desarrollo de la acuicultura, actividad que tiene un potencial importante para convertirse en un motor para la diversificación productiva.



PRODUCE incautó 89 toneladas de anchoveta extraídas por embarcación industrial de manera ilegal - 14 de agosto de 2014

Los inspectores del Programa de Vigilancia y Control de la Pesca y Desembarque en el Ámbito Marítimo del Ministerio de la Producción (Produce), decomisaron 89.865 Kilogramos de anchoveta capturadas por la embarcación pesquera industrial María José (matrícula CO-19579-PM), propiedad de la empresa Pesquera Diamante S.A.

La intervención se realizó en la planta de harina de pescado de la mencionada empresa, ubicada en la Provincia Constitucional del Callao.

Cabe mencionar que lo incautado fue donado al Hogar de la Paz Congregación Hermanas misioneras de la Caridad, de esa localidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Inspectores de PRODUCE decomisaron más de 27 toneladas de recursos marinos en tallas menores - 11 de agosto de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción incautaron 27.576 kilogramos de recursos marinos, entre jurel y caballa, en talla juvenil, en diversos operativos inopinados realizados en seis regiones del país.

Estas acciones de control se llevaron a cabo en Piura, Lambayeque, Ancash, Lima, Ica y La Libertad; donde se inspeccionaron muelles, puntos de control, peajes, embarcaciones pesqueras, entre otros. En todos los casos se levantaron reportes de ocurrencia dando inicio a los procesos sancionadores correspondientes.

Cabe destacar que lo incautado fue donado a diversos centros asistenciales y zonas de escasos recursos económicos.



Decomisaron 131 toneladas de recursos marinos secados a la intemperie en Piura - 26 de julio de 2014

Tras un exitoso operativo conjunto, los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE) decomisaron 131 toneladas de diversos residuos marinos que eran secados a la intemperie en un terreno de 20 hectáreas, ubicado en la zona de Ceticos- Paita, en la región Piura.

Los mencionados residuos que pretendían ser transformados en harina de pescado, concernían a diversas especies como pota, perico y merluza; y se encontraban en estado fresco y seco.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, decomisó 43 toneladas de lisa, bonito y caballa en talla juvenil no aptas para su comercialización - 25 de julio de 2014

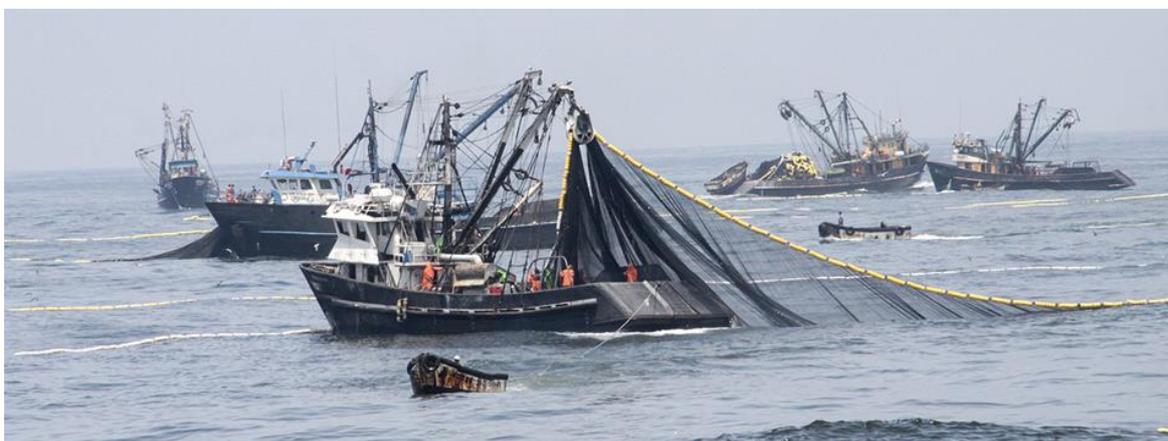
Con el objetivo de hacer cumplir las leyes y respetar las tallas mínimas de captura de las especies marinas, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) realizó diversos operativos inopinados en ocho regiones del país, decomisando 43,753 kilogramos de lisa, bonito y caballa en tallas pequeñas, no aptas para la comercialización.

Los referidos operativos fueron liderados por la Dirección General de Supervisión y Fiscalización, y se llevaron a cabo en desembarcaderos, muelles, estaciones de peaje, así como garitas de control de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Moquegua y Tacna.



PRODUCE detectó a 82 naves industriales con velocidades de pesca en zona reservada para flota artesanal y de menor escala - 25 de julio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) detectó a través del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) -que vigila el desplazamiento de las embarcaciones pesqueras en el litoral peruano- un total de 82 naves industriales que registraron velocidades de pesca dentro de las 10 millas marinas de la costa, destinada únicamente para la flota artesanal y de menor escala.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El Ministerio de la Producción, destinó más de S/. 1 millón en el VRAEM para impulsar acuicultura y producción de café - 22 de julio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) destinó en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) S/. 1'154,136 en capacitación y otorgamiento de créditos con el fin de impulsar el desarrollo de la acuicultura y mejorar la producción de café en esta zona del país.

Estas acciones se realizan en el marco del Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en el VRAEM.



Incautaron 2,630 toneladas de anchoveta juvenil en 64 embarcaciones industriales - 19 de julio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) continúa con su labor de fiscalización a lo largo del litoral peruano tanto a nivel de la pesca industrial, de menor escala como artesanal. Producto de esta labor decomisó, un total de 2,630 toneladas de anchoveta juvenil provenientes de 64 embarcaciones industriales que utilizaron el recurso para la elaboración de harina y aceite de pescado.

Esta carga fue incautada en zonas de descarga y plantas pertenecientes a diversas empresas pesqueras ubicadas en las regiones de Ancash, Callao, Lima, Ica y Moquegua, donde se apersonaron los inspectores del Programa de Vigilancia y Control de la Pesca y Desembarque en el Ámbito Marítimo.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

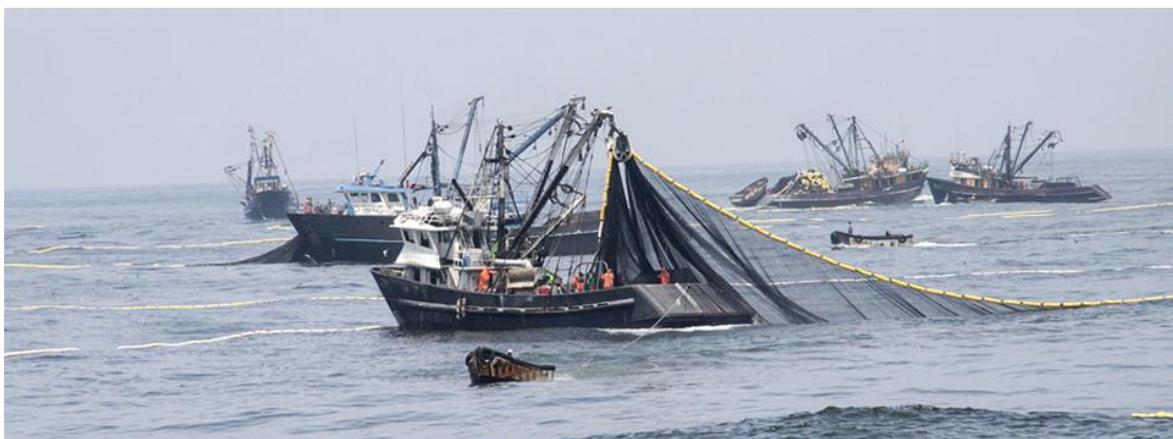
Incautaron e inutilizan 62 toneladas de pota secada a la intemperie en Arequipa - 15 de julio de 2014

Tras un operativo conjunto, los fiscalizadores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), confiscaron e inutilizaron 62 toneladas de residuos de pota que eran secadas a la intemperie en la provincia de Islay (región Arequipa), causando un grave daño ambiental.



Incautaron 226 toneladas de anchoveta juvenil en embarcaciones industriales - 07 de julio de 2014

Un total de 226 toneladas de anchoveta, no reunía la talla mínima de captura, fueron decomisados a diversas embarcaciones industriales por los inspectores del Programa de Vigilancia y Control de la Pesca y Desembarque en el Ámbito Marítimo del Ministerio de la Producción (PRODUCE), en diversas intervenciones realizadas en las regiones Lima e Ica, durante la primera temporada de pesca en la zona norte-centro del litoral.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

El Ministerio de la Producción, tomó medidas para apoyar a pescadores artesanales afectados por oleaje anómalo - 03 de julio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), tomó acciones para brindar apoyo a los pescadores artesanales cuyas embarcaciones resultaron afectadas como consecuencia del oleaje anómalo que se registró en distintos puntos de la costa del país.



Decomisaron más de dos toneladas de anchoveta juvenil a embarcación de menor escala - 03 de julio de 2014

El Ministerio de la Producción informa que inició un proceso sancionador contra la embarcación de menor escala Timoteo II (matrícula CO-27032-CM), propiedad de la Pesquera María Gracia S.R.L., por excederse en la captura de anchoveta juvenil, según lo pudieron certificar los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización

PRODUCE, decomisó más de 45 toneladas de anchoveta a embarcación industrial con permiso de pesca suspendido - 01 de julio de 2014

Los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE) brindaron un duro golpe contra la ilegalidad al intervenir y constatar que la embarcación industrial José Manuel III, de matrícula PT-5128-CM, capturó en las costas de Ilo (región Moquegua) un total de 45.89 toneladas de anchoveta con el permiso de pesca suspendido. Esta acción es calificada como una falta muy grave.

PRODUCE, decomisó más de 73 toneladas de bonito y lisa en tallas no permitidas tras operativos en ocho regiones del país - 27 de junio de 2014



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE) continúan con su labor de fiscalización permanente en el litoral peruano. Producto de este trabajo se confiscaron 73,113 kilogramos (Kg) de los recursos pesqueros bonito y lisa en talla juvenil, en diversos operativos inopinados a lo largo del litoral.

Las acciones de control se realizaron en terminales pesqueros, cámaras isotérmicas, estaciones de peaje y puntos de control ubicados en las regiones de Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Callao, Lima, Ica y Tacna.



La cuota de captura que se asignó a la merluza fue la más alta de los últimos años - 26 de junio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), acorde a su política de fomento del consumo humano directo, estableció que la cuota de extracción del recurso merluza ascendió a 47,129 toneladas. Esta cifra es considerada una de las cuotas más altas de los últimos años y son resultados de las medidas de protección del recurso que fueron adoptadas por PRODUCE.

Se inició proceso sancionador a empresa que hizo harina de pescado de residuos de procedencia desconocida - 22 de junio de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) levantó un reporte de ocurrencia e inició un proceso sancionador a la planta de reaprovechamiento Concentrados de Proteínas S.A.C. quien consignó incorrectamente la procedencia de los residuos de anchoveta recibidos que fueron procesados para elaborar harina de pescado.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



PRODUCE, inició procedimiento sancionador a ocho naves de menor escala por no contar con equipo satelital - 21 de junio de 2014

El Ministerio de la Producción inició el proceso sancionador a ocho embarcaciones pesqueras de menor escala por no contar con equipo satelital a bordo, lo cual constituye una infracción grave. Así fue determinado por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del sector tras diversos operativos realizados en el norte del país.

Inspectores de PRODUCE, decomisaron 15 ejemplares de especie pesquera merlín en Lambayeque - 20 de junio de 2014

Tras una rápida acción de control, los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción decomisaron en la región Lambayeque 15 ejemplares de la especie pesquera merlín, la cual se encuentra prohibida su captura.

Esta acción de control fue realizada por los inspectores del sector tras intervenir la cámara isotérmica de placa D7M-749, propiedad de Carlos Alberto Ojeda Castillo, en el punto de control de la Estación de Peaje de Mórrope.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Incautaron más de 90 toneladas de pescado que eran secados a la intemperie en Pisco – 18 de junio de 2014

Tras realizar dos operativos inopinados en la provincia de Pisco (región Ica), los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautaron 91.5 toneladas de pescado que eran secados a la intemperie, ocasionando un grave daño ecológico.



Se fijó en 234,3 mil toneladas la cuota de captura industrial de anchoveta correspondiente a primera temporada de pesca en zona sur - 18 de junio de 2014

Tras recibir la recomendación científica del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Ministerio de la Producción (PRODUCE) estableció en 234,3 mil toneladas la cuota de captura industrial de anchoveta correspondiente a la Primera Temporada de Pesca en la zona sur del año 2014, la cual abarcó desde la zona de Atico (región Arequipa), hasta el extremo sur del dominio marítimo peruano.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, modernizó el seguimiento satelital para una vigilancia más eficaz de la pesca ilegal - 10 de junio de 2014

Con el objetivo de preservar los recursos hidrobiológicos del mar peruano, el Ministerio de la Producción publicó hoy el nuevo Reglamento del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) para embarcaciones pesqueras.



Decomisaron más de 70 toneladas de jurel, caballa y bonito en talla juvenil - 07 de junio de 2014

Tras diversos operativos inopinados realizados en las regiones de Ancash, Ica, Lima, La Libertad y Lambayeque, por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, se incautaron 70 mil 990 kilos de los recursos pesqueros jurel, caballa y bonito, en talla juvenil, los cuales eran transportados en camiones frigoríficos y descargado por una embarcación pesquera.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"A Comer Pescado", intervino en 18 distritos arequipeños con índices de pobreza y desnutrición - 05 de junio de 2014

El Ministerio de la Producción lanzó en el distrito de Cerro Colorado, en Arequipa, el Programa Nacional "A Comer Pescado", con el fin de elevar el consumo per cápita de pescado en dicha región, a través de la educación alimentaria y el desarrollo campañas de difusión sobre el alto valor nutritivo que tiene este producto.



El Ministerio de la Producción, adjudicó cuota de atún como resultado de un concurso público - 04 de junio de 2014

Continuando con el impulso de la pesquería para el Consumo Humano Directo (CHD) y en cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por el Estado Peruano, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) llevó a cabo la segunda etapa del tercer concurso público de acceso a la cuota asignada por la Comisión Interamericana del Atún Tropical, mediante el cual otorgó a la empresa PESQUERA MAJAT S.A.C. la Buena Pro, adjudicándose a su favor alrededor de 700.00 m3 de capacidad de bodega.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE inició proceso sancionador a dos pesqueras por arrojar al mar anchoveta juvenil - 28 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización, intervino dos embarcaciones pesqueras industriales que arrojaron al mar grandes cantidades de anchoveta juvenil. La normativa pesquera e incluso ambiental prohíbe expresamente este tipo de prácticas, denominadas descartes por ser altamente depredadoras y contaminantes, pudiendo acarrear la suspensión de los permisos de pesca y eventualmente sanciones penales.



Se incautó a inescrupulosos 107 ejemplares de pez merlín que iban a ser comercializados ilegalmente - 27 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través de los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización, incautaron en diversos operativos inopinados un total de 107 ejemplares del recurso pesquero merlín, especie marina que desde el año 2008 se encuentra prohibida su extracción, comercialización y venta bajo cualquier modalidad.

Estas acciones de control se realizaron en las regiones de Lima, Callao y Ancash levantándose los reportes de ocurrencia correspondientes y dando inicio a los procesos sancionadores, por haber transgredido la Ley General de Pesca y su reglamento.

Inspectores decomisaron tres toneladas de pota a embarcaciones sin permiso de pesca - 17 de mayo de 2014

Un total de tres toneladas de pota fueron incautadas por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción a dos embarcaciones, al no contar permisos de pesca vigente, acción tipificada por una grave infracción.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Este hecho ilegal ocurrió en Chimbote (región Ancash) donde los fiscalizadores del PRODUCE interfirieron en el muelle Cidrani a las naves "Linaje de David" y "Sebastián 1".



Inspectores del PRODUCE, decomisaron 4,479 kilos de recursos marinos en operativos realizados en cinco regiones del país - 15 de mayo de 2014

Los inspectores del Ministerio de la Producción incautaron en operativos realizados en cinco regiones del país un total de 4479 kilos de recursos marinos, al infringir la Ley General de Pesca.

De esta manera incautaron 4472 kilos de caballa en tallas menores a diversas cámaras frigoríficas en las regiones de Lambayeque y Tumbes. También, se decomisaron 7 kilos de chanque o Tolina, recurso marino en época de veda, en inspecciones llevadas a cabo en puestos de venta y restaurantes de Lima, Arequipa y Tacna.

Inspectores de PRODUCE, incautaron más de 40 toneladas de lisa en tallas menores - 11 de mayo de 2014

Los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, continúan con su labor de fiscalización a lo largo del litoral. En esta oportunidad y tras diversos operativos inopinados realizados en la región La Libertad, Piura y Lambayeque se incautaron a diversas cámaras frigoríficas un total de 40,580 kilos de lisa, por no tener la talla mínima establecida para su captura, que es 37 centímetros.

En Piura se entregó lo incautado a la Junta Directiva Vecinal Primero de Junio y Junta Vecinal Comunal de la Urbanización Popular La Viña del Señor, además de la Municipalidad Distrital de Bellavista de la Unión-Sechura, para su posterior distribución.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



Se donó 6,705 kilos de bonito decomisado a población de escasos recursos de Lambayeque y Piura - 10 de mayo de 2014

Los pobladores de diversas zonas de las regiones Lambayeque y Piura se beneficiaron con la entrega de 6,705 kilos de bonito, decomisados por inspectores del Ministerio de la Producción al poseer tallas menores y estar impedidos de ser comercializados.



A Comer Pescado: Once distritos de Lima se beneficiaron con venta de conservas de anchoveta a bajos precios - 05 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción informó que el Programa Nacional "A Comer Pescado" (PNACP) intervino en once distritos de Lima, con el expendió de nutritivas conservas de anchoveta a bajos precios.

Así, se puso en alcance de la población productos como anchoveta entera en salsa de tomate, lomo desmenuzado de anchoveta en aceite y al natural, además de sopas concentradas de anchoveta.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

De esta manera, los distritos favorecidos durante esta semana son: Independencia, San Martín de Porres, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Puente Piedra, Carabayllo, Chaclacayo, Chosica, Ate y Ventanilla, según cronograma.



Se donó a pobladores de Ventanilla 1,654 kilos de anchoveta decomisadas en el Callao - 03 de mayo de 2014

El Ministerio de la Producción informó que pobladores de la zona de Pachacutec, ubicado en el distrito de Ventanilla, recibieron la donación de 1,654 kilos de anchoveta. El referido recurso fue decomisado por los inspectores del sector por presentar tallas menores. Este hecho ocurrió en la Provincia Constitucional del Callao.

Cabe destacar que lo incautado fue donado a la Municipalidad Distrital de Huaura y a la Dirección Regional de la Producción de Lima, y repartidos al Centro de Rehabilitación Rompiendo Cadenas, Asociación de Vivienda Primero de Mayo, Comedor Popular Irene Salvador, Comedor Popular Molino 2, Comedor Popular de Atalaya y a la Casa del Adulto Mayor Francisca Navarrete de Carranza.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Se donó 14 toneladas de pescado a población de Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima y el Callao - 16 de abril de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) donó, un total de 14,322 kilos de pescado de las especies lisa y lorna, que fueron incautados por la Dirección General de Supervisión y Fiscalización, por presentar tallas menores a las permitidas para su captura.



PRODUCE, decomisó 3,940 kilos de caballa y 1,200 kilos de macroalgas en operativos realizados en Piura, Lambayeque y Arequipa - 08 de abril de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautó en diversos operativos un total de 3,940 kilos del recurso pesquero caballa en tallas menores, así como 1,200 kilos del recurso macroalga, cuya extracción está prohibida. Estas acciones de control se realizaron en las regiones de Piura, Lambayeque y Arequipa.

Se incautó 327 toneladas de residuos de recursos marinos que eran secados a la intemperie en Piura - 07 de abril de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautó 327 toneladas de residuos de recursos marinos, pota, merluza y anguila, que eran secados a la intemperie, ocasionando un grave daño ecológico en Paita, región Piura.

La intervención conjunta contra esta actividad, considerada ilegal por la afectación al medio ambiente, se realizó a la altura de la carretera Panamericana Norte Km 39 – en Paita. Los residuos, que luego servirían para hacer harina de pescado, eran secados en una extensión de 14.75 hectáreas y en 10 puntos distintos.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

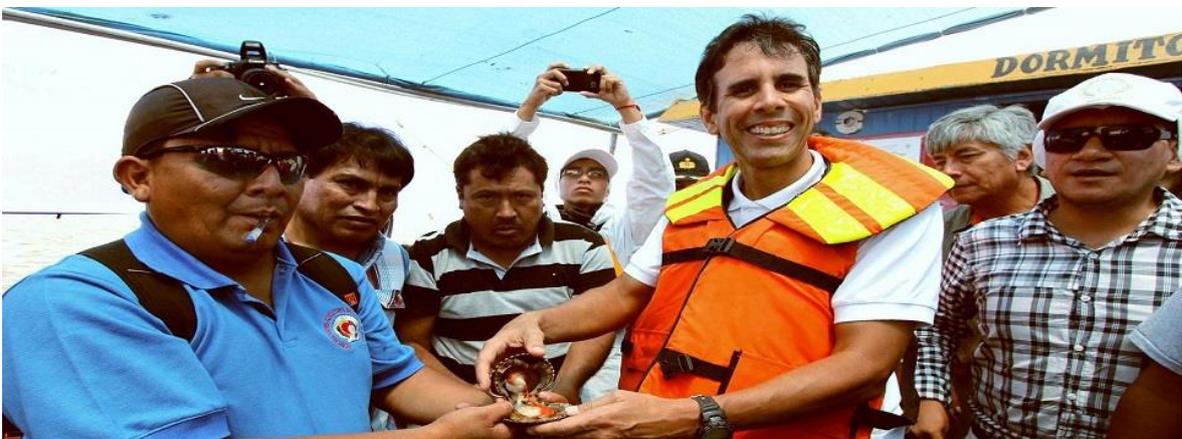


Se instaló en Sechura una mesa técnica de manejo sostenible de conchas de abanico - 05 de abril de 2014

Con la instalación de la primera mesa técnica de manejo sostenible de conchas de abanico en la provincia de Sechura, el Ministerio de la Producción dio inicio al diálogo que los maricultores de la bahía de Sechura venían solicitando desde hace varios años.

En el acto de instalación, señaló que este espacio de diálogo y concertación permitirá coordinar las condiciones más adecuadas para la extracción sostenible de conchas de abanico.

"Es importante que los maricultores sean escuchados y que los expertos analicen los planteamientos y posibles soluciones razonables a las dificultades que tienen para desarrollar sosteniblemente una de las principales actividades económicas de esta zona del país", dijo el Ministro.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Se incautó más de 2 toneladas de camarón de río y 300 kilos de conchas negras como resultado de un estricto control - 01 de abril de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), informó que un total de 2,129.76 kilos de camarón y 317.165 kilos de conchas negras, fueron decomisados, como resultado del estricto control realizado por la Dirección General de Supervisión y Fiscalización de PRODUCE y los gobiernos regionales.



Se incautó más de 18 toneladas de lisa juvenil en cinco regiones - 27 de marzo de 2014

Los inspectores del Ministerio de la Producción (PRODUCE) decomisaron 18,894 kilos del recurso pesquero lisa, por no haber alcanzado la talla mínima de captura, que es de 37 centímetros, según Resolución Ministerial N° 209-2001-PE.

Estas acciones de control se realizaron en La Libertad, Lambayeque, Piura, Lima y el Callao, donde se supervisaron cámaras frigoríficas y embarcaciones pesqueras, encontrándose a bordo lisa juvenil.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, incautó 80 toneladas de residuos de pescado que eran secados a la intemperie ocasionando grave daño ecológico - 24 de marzo de 2014

Un grave daño al medio ambiente, venían ocasionando personas inescrupulosas en la región La Libertad, con el secado a la intemperie de 80 toneladas de residuos de pescado, (caballa y anchoveta), los mismos que fueron incautados y luego inutilizados por inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE).



Se destruyó 44 pozas clandestinas de aceite de pescado en Chimbote - 23 de marzo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que tras un operativo conjunto liderado por los inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del sector, se destruyeron 44 pozas clandestinas de aceite de pescado en la localidad de Chimbote, Región Ancash.

Las pozas eran utilizadas para almacenar aceite de pescado, sustraído de las tuberías de propiedad de las plantas de procesamiento formales; ocasionando un grave daño ecológico y ambiental en la zona.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE, supervisó plantas de Consumo Humano Directo para controlar el desvío de recursos pesqueros hacia la harina - 20 de marzo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), inspeccionó Establecimientos Pesqueros Artesanales de Consumo Humano Directo, en distintas zonas del litoral, con la finalidad de garantizar que éstas cumplan las normativas pesqueras y usen adecuadamente los recursos hidrobiológicos.



El Ministerio de la Producción y Marina de Guerra unieron esfuerzos para fortalecer la supervisión de las actividades pesqueras - 11 de marzo de 2014

El Ministerio de la Producción - PRODUCE, y la Dirección de Capitanías y Guardacostas del Perú - DICAPI, órgano de línea de la Marina de Guerra del Perú, unieron esfuerzos para luchar con mayor eficacia contra la informalidad e ilegalidad en el sector pesca, a través de una mayor supervisión de las actividades pesqueras, que se realizan en aguas jurisdiccionales.

Ambos organismos, que comparten la responsabilidad de vigilar las actividades pesqueras y marítimas, respectivamente, firmaron un Convenio Interinstitucional para desarrollar acciones conjuntas que permitan fortalecer la fiscalización sobre el cumplimiento y ejecución del ordenamiento pesquero dispuesto por PRODUCE.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Se decomisó más de 4 mil kilos de recurso pesquero lisa en tallas menores - 07 de marzo de 2014

Inspectores del Ministerio de la Producción decomisaron un total de 4,416 kilos del recurso pesquero lisa en tallas menores, en dos operativos de control realizados en las regiones de La Libertad y Lambayeque.

El total incautado fue donado a las municipalidades distritales de Monsefú (Lambayeque), así como del Centro Poblado Alto, El Milagro y Huanchaco, ubicados en la Región La Libertad.

Permanente supervisión a la actividad pesquera que permitió la incautación de 1,409 kilos de especies en tallas menores - 05 de marzo de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE) informó que tras diversos operativos realizados en las regiones de La Libertad, Ancash y Lima, se decomisó un total de 1,409 kilos de recursos pesqueros en tallas menores, lo cual atenta contra la sostenibilidad de los especies marinas.

Entre los recursos decomisados, se encuentran jurel, cabrilla y cojinova que fueron extraídos del mar antes que éstos alcancen las tallas mínimas que establece la norma y eran transportados en camiones isotérmicos.



Se decomisó más de dos mil kilos de macro algas marinas de procedencia ilegal - 27 de febrero de 2014

Un total de 2 mil 150 kilos de macro algas marinas de procedencia ilegal, fueron decomisados por inspectores de la Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, en dos operativos realizados en Paracas (Región Ica) y en Atico (Región Arequipa).



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



El sector pesquero creció 12,66% en el 2013 - 16 de febrero de 2014

El Ministerio de la Producción destacó el buen desenvolvimiento del sector pesca en el año 2013, que creció 12,66%, de acuerdo al informe técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Este crecimiento fue determinado por el mayor desembarque de especies destinadas al consumo humano directo (CHD) que aumentó en 11,53%. Ello, debido a la mayor captura de especies para el consumo en estado fresco en 31,25%, ante la mayor disponibilidad de bonito, merluza, cachema, y otros pescados.

También aumentó la extracción de especies para la preparación de curado (175,21%) como cabrilla y otros pescados, y mariscos; mientras la pesca de especies destinadas a la fabricación de enlatado se incrementó 12,33%, por la mayor descarga de atún, caballa, bonito y machete.

Igualmente se incrementó la extracción de especies para consumo humano indirecto (harina y aceite) en 27,15%. Ello, debido a una mayor captura de anchoveta que en el 2013 llegó a más de 4 millones 698 mil toneladas.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PRODUCE intervino en Piura locales donde se construían ilegalmente embarcaciones pesqueras - 11 de febrero de 2014

Se intervino dos locales donde se construían 15 embarcaciones pesqueras, pese a estar prohibida. Esta acción de control se realizó en la Caleta La Istilla, ubicada en la provincia de Paita, Región Piura.



Incautaron 6 toneladas de caballa a embarcación pesquera que excedió el volumen de pesca autorizado - 03 de febrero de 2014

Por exceder el volumen de pesca autorizado, los inspectores del Ministerio de la Producción incautaron seis toneladas de caballa a la embarcación "Lucy" que se encontraba descargando su pesca en el Callao.

La captura declarada por esta embarcación de matrícula CO-32031-CM no cumplió con lo dispuesto en su permiso, que autoriza 10 m³ de capacidad de bodega, por lo que su extracción no debe pasar ese límite.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Incautaron 32 toneladas de jurel juvenil en Pisco - 26 de enero de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), incautó un total de 32 toneladas con 375 kilos de jurel, a la empresa Austral Group, en Pisco.

El total del recurso decomisado es el resultado de tres operativos, realizados en un mismo día en diferentes horas al Establecimiento Industrial Pesquero (EIP) de Austral Group.



Decomisaron caballa, jurel y cachema por no cumplir las tallas mínimas y cangrejo rojo por encontrarse en veda - 26 de enero de 2013

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción, decomisó en distintas zonas del litoral especies de consumo popular como jurel, caballa y cachema, por no alcanzar las tallas mínimas de captura. Asimismo, ha incautado 292 unidades de cangrejo rojo, especie que se encuentra en veda en la Región Tumbes.

En Pisco, se decomisó 1, 698 kilos de jurel juvenil a la embarcación pesquera SIMON de la empresa Austral Group S.A.A. por exceder el porcentaje mínimo de tolerancia. El recurso fue entregado en donación a la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca de Pisco, para su distribución entre la población.

En el caserío de San Pablo, distrito de Catacaos, Región Piura, los inspectores de Produce incautaron 2, 500 kilos de caballa de tallas menores a las establecidas para su pesca. El recurso era transportado en cubetas con hielo en una cámara isotérmica de la Empresa de Transportes Roberto. La donación se hizo efectiva a favor de la Municipalidad de Catacaos para su entrega a la población.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

En Sechura, Región Piura, la Dirección de Supervisión y Fiscalización de PRODUCE, decomisó 360 kilos de cachema de tallas menores, almacenada en la embarcación pesquera Yessenia de matrícula PT-43317-CM. En la misma región, en la carretera Sechura-Bayóvar se incautó 100 kilos de la misma especie que era trasladada en la cámara isotérmica de nombre "JESÚS, JUAN Y YESSANIA" de propiedad de Jacinta Querevalú Periche. Lo incautado en este último caso, se donó a la gobernación de Parachique.

Finalmente, los inspectores de PRODUCE, incautaron 2, 263 kilos de jurel en estado juvenil a la embarcación pesquera de mayor escala BAMAR I de la empresa pesquera Hayduk S.A. en Coishco, Región Ancash. La incautación se realizó en las instalaciones de la misma empresa y el recurso fue donado a la Municipalidad Distrital del Santa para ser distribuido entre la población de las zonas aledañas.



Decomisaron más de 49 toneladas de jurel juvenil en Áncash - 22 de enero de 2014

Los supervisores desconcentrados del Ministerio de la Producción decomisaron 49 mil 192 kilos de jurel juvenil en el área de descarga del establecimiento industrial pesquero de la empresa Austral Group S.A.A. ubicada en la localidad de Coishco, Región Áncash.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

27 toneladas de jurel de tallas mínimas fueron decomisadas en Áncash - 21 de enero de 2014

La Dirección General de Supervisión y Fiscalización del Ministerio de la Producción (PRODUCE), decomisó 27 toneladas de jurel juvenil en las instalaciones de la Empresa Pesquera Hayduck, ubicada en la localidad de Coishco, Región Áncash.



Incautaron en Paita 10 mil kilos de anchoveta que iban a ser destinados a la elaboración ilegal de harina - 14 de enero de 2014

El Ministerio de la Producción (PRODUCE), continúa con la vigilancia permanente de la pesca en el litoral, a cargo de los inspectores de la Dirección de Supervisión y Fiscalización del Sector.

De esta manera y tras diversos operativos en la Región Piura se logró la incautación de 10 mil kilos de anchoveta que iban a ser destinados a la elaboración de harina ilegal, así como el decomiso de 601.2 kilos de cachema en tallas menores.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

VIII. RATIOS FINANCIEROS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA, RENTABILIDAD Y GESTIÓN, COMENTADOS.

Contabilidad

IX. EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS UTILIZANDO EL MÉTODO DE ANÁLISIS HORIZONTAL Y ANÁLISIS VERTICAL.

Contabilidad

X. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN, COMENTANDO ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN, ASIMISMO DEBE INDICAR LAS LIMITACIONES SI LAS HUBIERE.

**XI. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2014 MINISTERIO DE LA PRODUCCION****INGRESOS**

Mediante Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, se aprobó el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, que asignó un PIA al Pliego 038 Ministerio de la Producción por la suma de S/. 144' 666,322. Al cierre del ejercicio el PIM ascendió a S/. 179'841,435, como resultado de las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel institucional hasta por la suma de S/. 35'175,113, que significó una variación de 24.3% con relación al PIA. El desgregado por fuentes de financiamiento es como sigue:

Fuente de Financiamiento	PIA	Credito Suplementario	Transferencia de Partidas	PIM	Variacion
Recursos Ordinarios	112,374,000	796,732	15,288,064	128,458,796	14.31%
Recursos Directamente Recaudados	32,292,322	-	-	32,292,322	0.00%
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	-	-	7,870,439	7,870,439	100.00%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	11,219,878	11,219,878	100.00%
TOTAL	144,666,322	796,732	34,378,381	179,841,435	24.31%

Fuente: SIAF-MPP

1. RECURSOS ORDINARIOS:

En dicha fuente de financiamiento, al cierre del ejercicio fiscal 2014, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 128'458,796, que representa un incremento del 14,31% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (S/.112'374,000). Las modificaciones presupuestarias se han originado por créditos y anulaciones, conforme se describe:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS:

- ✓ Resolución Ministerial N° 008-2014-PRODUCE (S/. 195,372), referente a reajustes de pensiones del DL N° 20530 autorizado mediante DS N° 003-2014-EF.
- ✓ Resolución Ministerial N° 060-2014-PRODUCE (S/. 9'361,483), para financiar los proyectos de inversión pública, los mismos que permitirán salvaguardar la seguridad y salubridad de la población en el ámbito de la intervención autorizado mediante DS N° 050-2014-EF.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Resolución Ministerial N° 088-2014-PRODUCE (S/. -1'862,615), a favor de la Municipalidad Provincial Dos de Mayo, Departamento de Huanuco, para el financiamiento del proyecto de inversión pública "Instalación y Equipamiento de Camal Municipal Unión, Provincia de Dos de Mayo –Huanuco autorizado mediante DS N° 003-2014-EF.
- ✓ Resolución Ministerial N° 213-2014-PRODUCE (S/. -1'500,000), para ser destinados a mejorar e incrementar los servicios de los Centros de Innovación Tecnológica – CITE autorizado mediante DS N° 144-2014-EF.
- ✓ Resolución Ministerial N° 355-2014-PRODUCE (S/. 22'735,213), referente al proceso de fusión por absorción de la Unidad Ejecutora 012 de la Presidencia del Consejo de Ministros con el Programa Nacional de Innovación para competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción, correspondiéndole a la primera en calidad de absorbida autorizado mediante DS N° 284-2014-EF.
- ✓ Resolución Ministerial N° 434-2014-PRODUCE (S/. -13'641,381), para efectos de las acciones orientadas al cierre del Presupuesto del Sector Público, mediante decreto supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas y a propuesta de la Dirección General de Presupuesto Público, se aprueban las modificaciones presupuestales a nivel institucional necesarios, durante el mes de diciembre, con cargo a los saldos disponibles según proyección al cierre del año fiscal respectivo del Presupuesto del Sector Publico autorizado mediante DS N° 106-2014-EF.

CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS:

- ✓ Resolución Ministerial N° 246-2014-PRODUCE (S/. 305,400), para el otorgamiento por única vez del Aguinaldo Extraordinario, que establece medidas extraordinarias para estimular la economía sobre materia económica y financiera, de carácter excepcional y transitorio, necesarias para estimular la economía a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales autorizado mediante DU N° 001-2014-EF.
- ✓ Resolución Ministerial N° 307-2014-PRODUCE (S/. 8,332), destinados al pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución evaluadas por las Comisión Multisectorial Evaluadora de Sentencias Judiciales autorizado mediante DS N° 265-2014-EF.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Resolución Ministerial N° 390-2014-PRODUCE (S/. 483,000), para el otorgamiento por única vez del Aguinaldo Extraordinario, que establece medidas extraordinarias para estimular la economía sobre materia económica y financiera, de carácter excepcional y transitorio, necesarias para estimular la economía a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales autorizado mediante DU N° 004-2014-EF.

2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

En dicha fuente de financiamiento, al cierre del ejercicio 2014, no se modificó el Presupuesto Institucional de Apertura S/. 32'292 322.

2.1 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES:

En dicha fuente de financiamiento, al cierre del ejercicio 2014, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 7'870,439, que representa un incremento del 100 % respecto al Presupuesto Institucional de Apertura S/ 0.00 Las modificaciones presupuestarias se han originado por créditos y anulaciones, conforme se describe.

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS:

- ✓ Resolución Ministerial N° 355-2014-PRODUCE (S/. 7'870,439), referente al proceso de fusión por absorción de la Unidad Ejecutora 012 de la Presidencia del Consejo de Ministros con el Programa Nacional de Innovación para competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción, correspondiéndole a la primera en calidad de absorbida autorizado mediante DS N° 284-2014-EF.

2.2 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO:

En dicha fuente de financiamiento, al cierre del ejercicio 2014, cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 11'219,878, que representa un incremento del 100 % respecto al Presupuesto Institucional de Apertura S/ 0.00 Las modificaciones presupuestarias se han originado por créditos y anulaciones, conforme se describe.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS:

- ✓ Resolución Ministerial N° 355-2014-PRODUCE (S/. 11'219,878), referente al proceso de fusión por absorción de la Unidad Ejecutora 012 de la Presidencia del Consejo de Ministros con el Programa Nacional de Innovación para competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción, correspondiéndole a la primera en calidad de absorbida autorizado mediante DS N° 284-2014-EF.

GASTOS

El Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de gastos del Pliego: 038 Ministerio de la Producción del año fiscal 2014, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 440-2014-PRODUCE, ascendió a S/. 144'666,322 por toda fuente de financiamiento; en dicho periodo se efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por el importe de S/. 35'175,113 y al cierre del periodo se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM de gastos de S/. 179'841,435 de los cuales se ejecutó un monto de S/. 172.1 millones cifra que representa un 95.7 % del PIM.

LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL INSTITUCIONAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014:

A continuación se presenta el comportamiento del gasto por función y por genérica del gasto con respecto al PIM.

1. POR FUNCIÓN

Del cuadro 2, se aprecia la ejecución por cada función, observándose que la función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia presenta la mayor ejecución, correspondiente al 97.2% respecto al PIM (Presupuesto Institucional modificado); y la función Previsión Social es la que presenta baja ejecución con un 87.4 % respecto al PIM.

**CUADRO N° 02****PRESUPUESTO Y EJECUCION POR FUNCION**

(En millones de nuevos soles)

Función	PIA	PIM	Devengado	PIM-DEV.	% Dev / PIM
03: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	41.2	79.1	76.9	2.2	97.2%
11. Pesca	49.0	49.8	48.4	1.4	97.1%
14: Industria	45.3	41.1	38.3	2.8	93.1%
24: Previsión Social	9.2	9.7	8.5	1.2	87.4%
TOTAL	144.7	179.8	172.1	7.8	95.7%

Fuente: SIAF-MPP

2. PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO**2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES**

Se ejecutó un monto de S/. 14.8 millones, con un avance de 96.7%, principalmente por pago de planilla, incentivo laboral a través de CAFAE; pago de altos funcionarios en el marco de lo establecido por el Decreto de Urgencia N° 001 y 004-2014; aguinaldo y escolaridad, etc.

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

Se ejecutó un monto de S/. 9.6 millones, con un avance de 87.6%, por el pago al personal pensionista, del Régimen Laboral 20530, pago de seguro médico para los trabajadores del Régimen Laboral 276, (EPS Pacífico) y el presupuesto no ejecutado se explica por suspensiones de pensiones y fallecimientos.

2.3 BIENES Y SERVICIOS

Se ejecutó un monto de S/. 114.7 millones con un avance de 95.8%, a través de esta genérica se atendió la ejecución de las actividades en cumplimiento de los objetivos Institucionales de los subsectores de Pesca y MYPE Industria, del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se ejecutó un monto de S/. 0,7 millones, con un avance de 100%, a través de esta genérica se atendió: el pago de las cuotas a los Organismo Internacionales, de las cuales el Ministerio de la



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Producción es miembro signatario de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA), Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y OVI.

2.5 OTROS GASTOS

Se ejecutó un monto de S/. 7.5 millones, con un avance de 95.8%, a través de esta genérica de gasto se atendieron el pago de arbitrios de las Unidades Ejecutoras del Pliego; así como el cumplimiento de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se ejecutó un monto de S/. 24.8 Millones con un avance de 97.7%, en esta genérica de gasto se adquirió el equipamiento de las diferentes, y de la ejecución del Proyecto 2160305: "Innovación para la Competitividad" con código SNIP 159771.

CUADRO N° 03

Presupuesto y Ejecución por Genérica de Gasto

(En millones de nuevos soles)

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Devengado	PIM-DEV.	% Dev / PIM
Gastos Corrientes	143.0	146.6	139.7	6.8	95.3%
Personal y Obligaciones Sociales	15.0	15.3	14.8	0.5	96.7%
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	9.2	10.9	9.6	1.4	87.6%
Bienes y Servicios	118.1	119.7	114.7	5.0	95.8%
Donaciones y Transferencias	0.7	0.7	0.7	0.0	100.0%
Gastos de Capital	1.7	33.3	32.4	0.9	97.2%
Otros Gastos	0.2	7.8	7.5	0.3	95.8%
Adquisición de Activos No Financieros	1.5	25.4	24.8	0.6	97.7%
TOTAL	144.7	179.8	172.1	7.8	95.7%

Fuente: SIAF-MPP

3. POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS ORDINARIOS

La ejecución por la fuente de Recursos Ordinarios asciende a S/.122'204,206 que refleja un avance de ejecución a nivel de devengado de 95.1% respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM; del monto ejecutado el 94.9% corresponde al Gastos Corrientes y 96.7% a Gastos de Capital. En el siguiente Cuadro N° 04 se detalla la ejecución del gasto.

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CUADRO N° 04

Piiego 038: Ministerio de la Producción
Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos R.O – 2014
(En Nuevos Soles)

F.F RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION	%
Gastos Corrientes	111,475,424	115,152,501	109,330,463	94.9%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	14,434,000	14,739,995	14,245,045	96.6%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	9,200,000	10,610,719	9,288,490	87.5%
2.3 Bienes y Servicios	87,701,424	88,935,085	85,181,501	95.8%
2.5 Otros Gastos	140,000	866,702	615,427	71.0%
Gastos de Capital	898,576	13,306,295	12,873,743	96.7%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	898,576	13,306,295	12,873,743	96.7%
TOTAL	112,374,000	128,458,796	122,204,206	95.1%

Fuente: SIAF-MPP

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

La ejecución por la fuente de Recursos Directamente Recaudado asciende a S/.31'447,997 que refleja un avance de ejecución a nivel de devengado de 97.4% respecto al Presupuesto Institucional Modificado - PIM; del monto ejecutado el 97.4% corresponde al Gastos Corrientes y 98.2% a Gastos de Capital. En el siguiente Cuadro N° 05 se detalla la ejecución del gasto.

CUADRO N° 05

Piiego 038: Ministerio de la Producción
Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos RDR - 2014
(En Nuevos Soles)

F.F RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION	%
Gastos Corrientes	31,717,659	31,410,769	30,582,593	97.4%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	559,559	559,559	550,359	98.4%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0	322,127	282,806	87.8%
2.3 Bienes y Servicios	30,373,829	29,768,569	29,047,159	97.6%
2.4 Donaciones y Transferencias	727,201	677,744	677,744	100.0%
2.5 Otros Gastos	57,070	82,770	24,525	29.6%
Gastos de Capital	574,663	881,553	865,404	98.2%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	574,663	881,553	865,404	98.2%
TOTAL	32,292,322	32,292,322	31,447,997	97.4%

Fuente: SIAF-MPP

**PERÚ**Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

La ejecución por la fuente de financiamiento de ROOC asciende a S/ .11´094,790 que refleja un avance financiero respecto al PIM de 98.9%. Dicho avance corresponde a los gastos realizados por la UE004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad para el Proyecto 2160305 "Innovación para ña Competitividad". En el siguiente Cuadro se detalla la situación de la ejecución presupuestal.

CUADRO N° 06

Pliego 038: Ministerio de la Producción
Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos ROOC - 2014
(En Nuevos Soles)

F.F RECURSOS POR OPERACIONES

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION	%
Gastos Corrientes	0	11,219,878	11,094,790	98.9%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0	11,219,878	11,094,790	98.9%
TOTAL	0	11,219,878	11,094,790	98.9%

Fuente: SIAF-MPP

RECURSOS DETERMINADOS

La ejecución por la fuente de financiamiento RD asciende a S/.7´321,248, cifra que representa un avance financiero respecto al PIM de 93.0%; el buen desempeño observado se explica por los gastos efectuados con recursos del FIDECON. En el siguiente Cuadro se detalla la situación de la ejecución presupuestal.

CUADRO N° 07

Pliego 038: Ministerio de la Producción
Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos RD- 2014
(En Nuevos Soles)

F.F RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCION	%
Gastos Corrientes	0	7,846,968	7,308,484	93.1%
2.3 Bienes y Servicios	0	958,159	440,580	46.0%
2.5 Otros Gastos	0	6,888,809	6,867,903	99.7%
Gastos de Capital	0	23,471	12,764	54.4%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0	23,471	12,764	54.4%
TOTAL	0	7,870,439	7,321,248	93.0%

Fuente: SIAF-MPP